

SEBASTIÁN GABRIEL DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA:

Una vida entre la política y el arte



Ciento cincuenta años de su muerte (1875-2025)

Derecho Histórico

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

SEBASTIÁN GABRIEL DE BORBÓN,
INFANTE DE ESPAÑA: UNA VIDA
ENTRE LA POLÍTICA Y EL ARTE

SEBASTIÁN GABRIEL DE BORBÓN, INFANTE DE ESPAÑA: UNA VIDA ENTRE LA POLÍTICA Y EL ARTE

ÁREA EDITORIAL DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



DERECHO HISTÓRICO
AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
MADRID, 2024

Primera edición: junio de 2024

En cubierta: fotografía de Sebastián Gabriel de Borbón con las insignias de académico de Bellas Artes de San Fernando. Anterior a 1868.

- © Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
- © De las imágenes reproducidas en este libro: museo del Romanticismo, Archivo General de Palacio y los museos e instituciones extranjeras que se citan.

Esta obra está sujeta a licencia Creative Commons-Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional-CC BY-NC-ND 4.0



<https://cpage.mpr.gob.es>

NIPOS AEBOE: 144-24-144-1 (edición en papel)
144-24-145-7 (edición en línea, PDF)
144-24-146-2 (edición en línea, Epub)

ISBN: 978-84-340-2983-5
Depósito Legal: M-13549-2024

Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Avda. de Manoteras, 54. 28050 MADRID

ÍNDICE GENERAL

| | Págs. |
|---|-------|
| PRESENTACIÓN | 9 |
| CAPÍTULO I. LOS PRIMEROS AÑOS (1811-1832) | 11 |
| 1.1 Antecedentes familiares | 13 |
| 1.2 La corte portuguesa en Brasil | 15 |
| 1.3 Retorno a Europa | 21 |
| 1.4 Nubarrones de tormenta | 24 |
| CAPÍTULO II. CONFLICTO SUCESORIO Y GUERRA CIVIL (1833-1839) | 27 |
| 2.1 Exilio de la princesa de Beira | 29 |
| 2.2 El infante en el campo carlista | 31 |
| CAPÍTULO III. NÁPOLES (1840-1859) | 39 |
| 3.1 Nuevos comienzos | 41 |
| 3.2 Despedida | 43 |
| CAPÍTULO IV. DE NUEVO ESPAÑA (1859-1868) | 47 |
| 4.1 Un polémico retorno | 49 |
| 4.2 Segundo matrimonio | 56 |
| 4.3 Tristezas y alegrías | 56 |
| CAPÍTULO V. EL FINAL | 63 |
| 5.1 La revolución de 1868 | 65 |
| 5.2 La muerte | 71 |
| CAPÍTULO VI. LA COLECCIÓN PICTÓRICA Y SUS AVATARES | 75 |
| 6.1 La formación de la colección | 77 |
| 6.2 Sebastián Gabriel de Borbón y El Greco | 78 |

| | Págs. |
|--|-------|
| 6.3 Entre 1860 y 1875 | 81 |
| 6.4 La dispersión de la colección | 84 |
| CAPÍTULO VII. EL GABINETE FOTOGRÁFICO DEL INFANTE SEBASTIÁN GABRIEL | 99 |
| 7.1 Los inicios. | 101 |
| 7.2 Relaciones con profesionales de la época | 102 |
| 7.3 La búsqueda de la perfección técnica | 102 |
| CAPÍTULO VIII. EL CABINET HERNANI, EJEMPLO DE MOBILIARIO DE ÉPOCA EN LAS COLECCIONES DE SEBASTIÁN GABRIEL DE BORBÓN | 109 |
| 8.1 Orígenes y descripción | 111 |
| 8.2 El litigio | 114 |
| ANEXO I. INVENTARIO DE 1835 | 117 |
| ANEXO II. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE ARQUEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA DEL PRÍNCIPE ALFONSO | 133 |
| BIBLIOGRAFÍA | 157 |
| WEBGRAFÍA | 157 |

PRESENTACIÓN

La figura de Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza (1811-1875) está olvidada y casi arrinconada en la bibliografía española sobre nuestro siglo XIX. Olvido injusto, pues su vida ejemplifica las contradicciones y vaivenes de la época. Infante de España y Portugal y bisnieto de los reyes Carlos III y Carlos IV, estrechamente ligado a la familia real española, la primera parte de su vida hasta los 24 años fue la de un príncipe consagrado al estudio y a sus aficiones artísticas. Desde muy joven inició la formación de una colección pictórica que, en su época, fue considerada un *segundo Prado*, y sus intereses intelectuales se extendieron a la física y la música; ya en su madurez se convirtió en pionero de la fotografía en España.

Influencias familiares le llevarían a integrarse en el partido carlista en 1835, con lo que aquel hombre de estudio se convirtió en jefe militar, probablemente en contra de sus íntimas convicciones. La derrota carlista en 1839 le llevaría a un largo exilio de casi veinte años en Nápoles. Finalmente, la nostalgia de España le condujo a reconocer a Isabel II y a retornar a la patria en 1859.

Sus arrepentimientos políticos provocaron que fuera considerado un traidor por el partido carlista, y un elemento reaccionario en la familia real por los progresistas. No obstante, en medio de las turbulencias de su vida, los que le conocieron íntimamente lo calificaron de hombre equilibrado y tolerante, aunque demasiado frágil para resistir las presiones de los que le rodeaban.

Con motivo del 150 aniversario de su muerte en febrero de 1875, este libro aspira a rescatar de las sombras al personaje. Para ello, se ofrece su semblanza biográfica, y se analiza su papel en la cultura de la época, sobre todo gracias a su actividad de coleccionista y fotógrafo.

Área Editorial AEBOE

CAPÍTULO I
LOS PRIMEROS AÑOS (1811-1832)

1.1 ANTECEDENTES FAMILIARES

Las relaciones hispano-portuguesas experimentaron una indudable mejoría a partir del Tratado de Límites del uno de octubre de 1777, que permitió solventar las disputas fronterizas en los territorios americanos. Los intereses comunes en los respectivos imperios indianos aconsejaban esa entente, que se tradujo en 1785 en unos enlaces matrimoniales entre las dos familias reales. Así, se acordó el matrimonio entre la nieta mayor de Carlos III, la infanta Carlota Joaquina, y el segundo hijo mayor de la reina de Portugal María I, don Juan (que se convirtió en su heredero por la muerte del hijo mayor, don José, en 1788), así como el del infante don Gabriel, hijo predilecto de Carlos III, con la hija de María I, Mariana Victoria. El 11 de abril de 1785 tuvieron lugar en Aranjuez los desposorios del Infante con Mariana Victoria

Don Gabriel contaba en el momento de su matrimonio con 33 años y la novia con 16. Don Gabriel era el prototipo del príncipe ilustrado; sus intereses se extendían a la botánica, geografía y clásicos latinos, a los que tradujo con soltura. No tuvo nunca apetencias políticas, pero la preferencia por él de Carlos III suscitó cierto resquemor y envidia del príncipe de Asturias, el futuro Carlos IV, lo que tendría consecuencias en el futuro.

Don Gabriel, por decisión paterna, se convirtió en el Gran Prior en el reino de Castilla y León de la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén. El 2 de septiembre de 1765, Carlos III obtuvo del Papa Clemente XIII la concesión del Gran Priorato en los Reinos de Castilla y León a favor de su hijo don Gabriel, otorgándose, además, indulto a dicho Infante y a sus descendientes varones legítimos por derecho de primogenitura para poder gozar

de la administración perpetua del Gran Priorato, eximiéndoles de los requisitos de edad, profesión religiosa y otros exigidos en los Estatutos y reglas de la mencionada Orden. El Gran Priorato comprendía un importante número de poblaciones, fundamentalmente de Castilla la Mancha, actuales provincias de Toledo y Ciudad Real, como Alcázar de San Juan, Arenas, Argamasilla de Alba, Camuñas, Consuegra, Herencia, Madrideojos, Manzanares, Puebla de don Fadrique, Puerto Lapice, Quero, Ruidera, Tembleque, Tomelloso, Turleque, Urda, Villacañas, Villafranca, Villarta, Villarrubia o Yébenes, así como otras esparcidas por diversos puntos de la Península.

El matrimonio de don Gabriel y doña Mariana Victoria fue aparentemente feliz: en 1786 nacería el primogénito Pedro Carlos. Con motivo del matrimonio del Infante, Carlos III expidió una Real Cédula por la que formalizaba la creación de un Mayorazgo sobre el Priorato en cabeza del infante. Don Gabriel y su esposa vivieron en la Casa de Infantes de El Escorial, alejados de la política e inmersos en sus aficiones literarias. Sin embargo, la tragedia estalló cuando, tras un laborioso parto, Mariana Victoria dio a luz en el otoño de 1788 a otro infante, enfermado la parturienta de viruela, que contagió a su hijo. Ambos murieron con diferencia de pocos días, y don Gabriel se contagió también de viruelas, falleciendo el 23 de noviembre de ese año. Un mes después murió Carlos III, sin haberse podido recuperar de la muerte de su hijo favorito. Pedro Carlos quedó huérfano a la edad de dos años. El nuevo rey Carlos IV no manifestó deseos de conservar en Madrid a aquel sobrino que podía ser una competencia para sus hijos y, con la conformidad de la corte portuguesa, lo envió a Lisboa donde quedó sometido a la tutela de su abuela María I.

El infante don Pedro, a pesar de vivir en Portugal, siguió disfrutando de las prerrogativas y rentas del Mayorazgo del Gran Priorato, que fue administrado por Carlos IV. En 1792 doña María fue declarada demente y se proclamó la regencia a favor del príncipe heredero don Juan, que se comprometió a tutelar y proteger a su sobrino. Desde entonces, los destinos de Pedro Carlos quedaron unidos a los de la familia real portuguesa.

1.2 LA CORTE PORTUGUESA EN BRASIL

En 1807, ante la inminente entrada en Lisboa de las tropas del general Junot, el príncipe regente don Juan tomó la decisión más trascendental de su carrera política: ordenar el traslado de la corte y el gobierno a Brasil para preservar un resto de poder de la monarquía portuguesa en su mayor colonia. El 29 de noviembre de 1807, 15.000 personas (familia real, corte, servidumbre, gobierno, altos dignatarios civiles y eclesiásticos y principales miembros de la nobleza) se enfrentaron a la aventura de la travesía más arriesgada de la época. Pedro Carlos contaba con 21 años.



Embarque de la corte portuguesa para Brasil, 29 de noviembre de 1807, Giuseppe Gianni

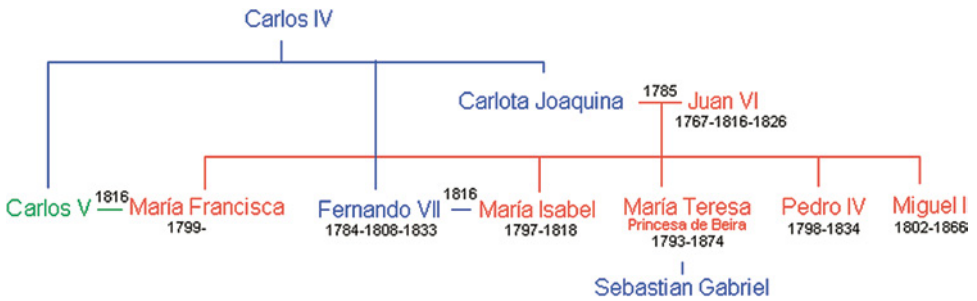
En Brasil el infante Pedro Carlos contó con el favor de su tío el regente don Juan, hasta el punto de que este favoreció la boda del mismo con su primogénita María Teresa, nacida en 1793. Todo ello contrariaba enormemente a Carlota Joaquina, la esposa del regente y prima hermana de Pedro Carlos, pues con la abdicación de los borbones españoles en 1808, Carlota había planeado convertirse en regente espa-

ñola de las colonias americanas, mientras que don Juan había pensado en el infante Pedro Carlos, el único varón de entre los borbones españoles que no estaba en manos de Napoleón. Finalmente, ninguno de los planes se cumplieron y Carlota acabó detestando a Pedro Carlos.

Ante la propuesta de nombrar a Pedro Carlos regente de las colonias americanas españolas, Carlota decía:

«... ese joven raquíutico y tonto que deambula por los corredores del palacio de don Juan, mimado, consentido y bromeado continuamente por los cortesanos y por el propio rey...»

María Teresa, que era titulada princesa de Beira pues nació siendo heredera de la corona portuguesa, se había enamorado de su primo Pedro Carlos.



En este resumido árbol genealógico, se advierten las estrechas relaciones familiares entre los Braganza y los Borbones españoles: Juan VI, de tío de Pedro Carlos pasó a ser suegro. Se marcan en color azul los Borbones españoles, en rojo los Braganza y en verde al primer pretendiente carlista, tío y, posteriormente, padrastro de Sebastián Gabriel en 1838

Contando ambos jóvenes con todo el apoyo del regente, la boda de los jóvenes finalmente se celebró el 13 de mayo de 1810. Ese mismo día, don Juan nombro a Pedro Carlos almirante general de la armada portuguesa y los esposos pasaron a residir en el Palacio Real de San Cristóbal de Río de Janeiro.

El conde de Campo Alegre describía así a María Teresa:

«... de estatura mediana para su edad; bien hecha de cuerpo, de facciones regulares y de ojos lindos. Es de tez morena y goza de excelente salud. Al mismo tiempo que está dotada de un aspecto noble y voluntarioso, es afable, bondadosa e inspira el mayor respeto...»

El único hijo del matrimonio, Sebastián Gabriel nació el 4 de noviembre de 1811 en el palacio de San Cristóbal. Recibió el nombre de Sebastián en honor del patrón de Río de Janeiro y el de Gabriel en recuerdo de su abuelo. Sin embargo, las desgracias familiares no cesaron pues, poco después, el infante Pedro Carlos enfermó gravemente sin que los médicos pudieran evitarlo, y murió el 4 de julio de 1812. Parece que el joven marido no debía de disfrutar de buena salud ni ser de constitución robusta, pues en palabras de un contemporáneo, Luis dos Santos Marrocos: «... El señor infante D. Pedro Carlos ha estado muy enfermo creo que por exceso de su ejercicio conyugal; y por eso se ha hecho separar a los esposos, por estar también doliente la Sra. Dña. María Teresa». Es posible que Pedro Carlos falleciera a causa de tuberculosis, Está enterrado en el convento de Santo Antonio de Rio de Janeiro.

En 1816 fallecía la reina María I y su hijo Juan VI fue coronado rey de Portugal. Aunque Portugal recuperó su independencia el 21 de agosto de 1808, la familia real decidió continuar residiendo en Río de Janeiro y no volvió a Lisboa hasta 1821. Ello se debió a que el nuevo rey se resistía a volver a la metrópoli, en donde las luchas entre absolutistas y liberales obligarían a Juan VI, más tarde o más temprano, a tomar partido, algo que horrorizaba al rey por su carácter pacífico y temporizador.

Ese mismo año de 1816, María Isabel y María Francisca, hermanas de la princesa de Beira, se casaron, respectivamente, con el rey Fernando VII, que había recuperado su trono en 1814, y con su hermano Carlos María Isidro, comenzando una época de gran influencia de María Francisca en la corte de Madrid. Este apoyo de su hermana fue aprovechado por María Teresa para reclamar insistentemente el rango que correspondía a su hijo, en cuanto infante de España, y a exigir las elevadas rentas (140.000 ducados) que como heredero del mayorazgo del Priorato de la Orden de San Juan para Castilla y León le correspondían, y que, en esos momentos, eran percibidas indebidamente por Carlos María Isidro. El 26 de diciembre de 1818 moría la reina María Isabel como consecuencia de las complicaciones de una cesárea, con lo que María Teresa perdió un apoyo importante.



Pedro Carlos de Borbón y Braganza, 1807

1.3 RETORNO A EUROPA

En 1821, la corte portuguesa regresó por fin a Lisboa, ya que Gran Bretaña exigió a Juan VI su presencia para restaurar el orden en Portugal. Juan tuvo que jurar, para calmar los ánimos, una constitución liberal, mientras su hijo Pedro (I del Brasil) declaraba la independencia de Brasil y su segundo hijo Miguel, instigado por su madre Carlota y de tendencias absolutistas, se sublevaba contra el padre.

La princesa de Beira, pensando ante todo en los intereses de Sebastián Gabriel, inició por fin el proceso en la corte de Madrid para reclamar el reconocimiento del rango de infante para su hijo. Al año siguiente el proceso falló a favor del infante Sebastián Gabriel y Fernando VII consintió en el traslado de madre e hijo a la corte madrileña. María Teresa y su hijo de once años llegaron a Madrid en agosto de 1822, poniendo así fin a la etapa portuguesa. El centro del priorato de San Juan que pasó a Sebastián Gabriel lo constituía la villa de Consuegra con su castillo. Al tomar posesión de su cargo Sebastián, que contaba en 1824 13 años, debió de comprometerse a cumplir a diario con algunos deberes religiosos especiales, entre los cuales se encontraba el rezo del Breviario. Desde el castillo de Consuegra, Sebastián se dedicó a la gestión de su encomienda. Reunió cuantos documentos de la orden de San Juan se habían salvado del saqueo francés de 1809.

En España las aguas, al igual que en Portugal, bajaban muy revueltas. En febrero de 1822, Fernando VII, decidido a poner fin a la revolución liberal de 1820 pidió auxilio a la Santa Alianza, cuyos miembros (Francia, Austria, Prusia y Rusia) reclamaron en el congreso de Verona al gobierno español el restablecimiento de la plena autoridad del rey. En marzo de 1823 el gobierno español, viendo inminente la invasión de las tropas francesas al mando del duque de Angulema, se trasladó primero a Sevilla y después a Cádiz, llevándose al rey y a toda su corte, incluidos el infante Sebastián y la princesa de Beira. Con el triunfo de las tropas francesa, el 1 de octubre de 1823, Fernando VII y los infantes retornaron a Madrid.

Una vez restablecida la posición económica y el rango de su hijo, la princesa de Beira siguió impulsando la formación de su hijo en la línea de lo comenzado en Brasil: formación marcadamente religiosa, humanista y artística. Dócil alumno, sus directores de estudios fueron Mariano Berdugo, jesuita del Colegio Imperial de Madrid, y Serapio Serrano, predicador de la corte y canónigo de la catedral de Sigüenza. Sebastián Gabriel logró manejarse con soltura en varios idiomas, español, portugués, francés, inglés e italiano, al tiempo que leía latín y griego, y recibió una completa formación clásica de manos del padre jesuita Gomila.



En este detalle del *Desembarco de Fernando VII en el Puerto de Santa María*, de José Aparicio (Museo del Romanticismo), la familia real es recibida por el duque de Angulema después de la derrota del gobierno liberal. En el extremo izquierdo, vestida de rojo, es retratada la princesa de Beira, que apoya su brazo en el hombro de su hijo Sebastián Gabriel, un testigo del acontecimiento de doce años

El dibujo y la pintura le fueron enseñadas primero en Lisboa, con el retratista y miniaturista genovés Viale, y en Madrid con Bernardo López Piquer, hijo del pintor del rey Vicente López Portaña, y con Juan Antonio Ribera. Practicó dibujo, pintura, grabado y litografía bajo la dirección de José de Madrazo, primer director del Real Museo de Pinturas. Más adelante, veremos el papel relevante de Madrazo como consejero e intermediario en la formación de la colección de pinturas del infante. A lo anterior se sumaron estudios musicales, montó un magnífico gabinete de física y formó una biblioteca rica en volúmenes, tan ecléctica como sus intereses intelectuales y artísticos, heredada en una buena parte de su abuelo Gabriel de Borbón. Llegó incluso a dirigir dos periódicos de exclusiva distribución en el seno de la familia real: «El Lagarto» y «La Mariposa». Como su abuelo Gabriel, sus intereses intelectuales le apartaron en un principio de las intrigas cortesanas en las que participaban su madre y la hermana de ésta doña María Francisca, esposa de Carlos María Isidro, siendo evidente la rivalidad de las portuguesas frente a doña Luisa Carlota, la esposa del infante Francisco de Paula, y tan ambiciosa como aquellas. De momento, las luchas entre estos dos bandos se reducían a cuestiones de protocolo y precedencias, pero se había sembrado el germen de más graves discordias.

A pesar de todo ello, el joven Sebastián vivía abstraído en sus aficiones intelectuales, pues nunca se sintió atraído ni por la intriga ni por las luchas cortesanas. Según Antonio Pirala:

«... las letras, las ciencias y las artes tuvieron en el joven don Sebastián un aventajado discípulo, y un templo en su cuarto... ejecutaba litografías y se vanagloriaba de artista. Su biblioteca era regia, su gabinete de física el primero de España, y su galería de pinturas forma la riqueza del museo del Ministerio de Fomento... aunque cristiano no se desdeñó de conocer las obras arábigas y gozar fama de regular orientalista... su biblioteca servía diariamente de academia. Allí tenía su tertulia a la que acudían Vallejo, Gumia Tordera y luego Martínez de la Rosa y otros. Convencido de que nada enseña como el trato, gustaba de conversar con los hombres de valer y oír sus lecciones y oír sus consejos...» *Pirala, Historia de la guerra civil, VIII-LXXIV-30-32.*

Sin embargo, el físico no le acompañaba, su rostro era más bien desagradable, e intentó ocultarlo tras un bigote y una barba al estilo romántico de la época. Con los años cambió su barba por una simple perilla, juntamente con sus gafas, pues era marcadamente estrábico. Más adelante, perdería uno de sus ojos y tendría que colocarse uno de cristal. Todo ello le conferían un aspecto de intelectual o científico, y se acentuaba su timidez, tal vez por cierto complejo ante su escaso atractivo físico.

Veamos de nuevo los comentarios de Pirala sobre Sebastián:

«... Su aspecto era sobrio y previene contra él a primera vista, pero al tratarle se le ve dulce y afable y se comprenden los generosos sentimientos de su corazón. Emulo de saber, su aspiración es adquirir nombre y gloria. Por eso su predilección por las artes, llegando a tal grado que todos los que formaban parte de su servidumbre eran artistas, no palaciegos... Importábanle poco las opiniones políticas, pues se le vio admitir a su servicio a un caballista que por haber sido miliciano, le despidió la de Beira, su madre. En lo que ponía especial cuidado era en no rodearse más que de españoles... Su sistema de vida era ejemplar: en tiempo de paz dormía unas seis horas, y en las artes y las letras, rara vez en la caza, ocupaba el día. Por la mañana, después del cumplimiento de los deberes religiosos, despachaba los negocios del priorato de San Juan de Jerusalén y tomaba la paleta o el compás o alguno de nuestros clásicos, a los que tenía gran afición... » *Pirala, Historia de la guerra civil, VIII-LXXIV-42-43*

1.4 NUBARRONES DE TORMENTA

En 1829 falleció la reina María Josefa Amalia en el verano de aquel año. Urgía encontrar una nueva esposa para Fernando VII, aún sin heredero, y la infanta Luisa Carlota logró que la elegida fuera su hermana menor, María Cristina de Dos Sicilias, nacida en 1806. El matrimonio se celebró en diciembre de 1829, una vez concluido el luto por la muerte de María Josefa Amalia y, desde entonces, la rivalidad entre las infantas portuguesas, que confiaban aún en la sucesión de don Carlos en el trono apoyado por el partido apostólico, y las napolitanas no se hizo esperar.

Conocido el primer embarazo de la reina María Cristina, Fernando VII ordenó el 29 de marzo de 1830 la publicación de la Pragmática Sanción de 1789, hecho que tuvo lugar en la Gaceta de Madrid de 3 de abril de aquel año. Esta decisión llevó a Fernando VII a enfrentarse no sólo con su hermano y con todo el partido apostólico, sino también con sus parientes de Francia, Nápoles y Parma, que estaban dispuestos a reclamar oficialmente contra un acto que podía lesionar sus eventuales derechos y las tradiciones familiares. El 10 de octubre de aquel año nació la futura Isabel II.

La reina María Cristina, tal vez para reforzar su posición, convenció al rey de la conveniencia de casar a Sebastián Gabriel con otra de sus hermanas, la princesa María Amalia de Borbón Dos Sicilias, cuando la princesa de Beira estaba estudiando las posibilidades de casar a Sebastián con una princesa de la casa de Módena, hija del reaccionario duque Francisco IV. Por todo ello, se cruzaron cartas agrias entre madre e hijo. La novia había nacido en Pozzuoli el 25 de febrero de 1818, y contaba tan solo con 14 años.



María Amalia de las dos Sicilias, primera esposa de Sebastián Gabriel

La petición de mano tuvo lugar en la corte napolitana el 11 de enero de 1832. María Teresa asistió a la firma del contrato matrimonial en febrero, manifestando que lo hacía como infanta obediente al rey, pero no en calidad de madre. A pesar de todo ello, el matrimonio por poderes se llevó a cabo en Nápoles el 7 de abril de ese año. El 25 de mayo de 1832 se celebró la boda en Madrid con el infante Sebastián. María Amalia era dulce y afable, pero no tenía una fuerte personalidad, y había sido educada en una de las cortes más absolutistas de Europa, con lo que pronto supo ganarse la confianza de la princesa de Beira.

Con el tiempo, María Cristina pudo advertir que María Amalia quedaba completamente anulada por la fuerte personalidad de su suegra, hasta el punto de que la esposa de Sebastián Gabriel terminó por apoyar el partido de don Carlos, a pesar de la indiferencia política del infante Sebastián y de sus esfuerzos por mantenerse al margen de todas estas luchas familiares. Se añadía a la corte un nuevo elemento de tensión, que alcanzó un máximo en septiembre de 1832, cuando en los llamados «sucesos de La Granja», un moribundo Fernando VII, presionado y asustado, revocó la pragmática sanción. La milagrosa recuperación del rey implicó el restablecimiento de la pragmática y el que María Cristina quedara asociada a las tareas de gobierno, con lo que la situación de don Carlos y las infantas portuguesas a comienzos de 1833 se volvió insostenible.

CAPÍTULO II
CONFLICTO SUCESORIO Y GUERRA CIVIL
(1833-1839)

2.1 EXILIO DE LA PRINCESA DE BEIRA

El 4 de abril de 1833, a través de un Real Decreto Fernando VII ordena el juramento y pleito homenaje del reino a su hija mayor: María Isabel Luisa. Dicho juramento y pleito homenaje debería realizarse el 20 de junio de 1833 en el monasterio de San Jerónimo en Madrid. Antonio Piralá en su *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, tomo I, libro I nos dice al respecto que:

«El decreto de 4 de abril, que señalaba el 20 de junio (de 1833) siguiente para reconocer y jurar á Isabel por princesa de Asturias, fue un nuevo motivo de perturbación para los ánimos, a pesar de ser una consecuencia natural de la declaración de heredera del trono. Convocáronse Cortes para prestar únicamente el juramento; eligieron las villas y ciudades de voto sus representantes; el rey nombró los que correspondían a las clases privilegiadas, y llegó el día señalado, distinguiéndose por los preparativos que se hicieron en Madrid para celebrar tan notable acontecimiento. Toros y justas, fuegos artificiales, danzas, músicas, vistosas iluminaciones, colgaduras, paradas, simulacros, nada se omitió para realzar aquel solemne acto. Personaje hubo, como el apreciado don Manuel Fernández Varela, comisario general de Cruzada, que hizo la ostentación de un príncipe; sobresaliendo también en actos de beneficencia, tan gratos a su corazón.

Pidió el rey a don Carlos el juramento, y don Carlos protestó (...). También protestó el rey de las Dos Sicilias don Fernando II».

En efecto, Carlos María Isidro y las princesas portuguesas, que con ello veían alejarse los derechos de sus hijos al trono, se negaron a asistir a la ceremonia, ante lo cual Fernando VII solicitó al regente Miguel de Portugal que los llamase a Lisboa. El pretexto del viaje era el deseo de las infantas de visitar a su hermano, pero en

realidad la salida equivalía a un destierro. Sebastián Gabriel y su mujer obtuvieron licencia de dos meses para acompañar a María Teresa a Lisboa, con el compromiso de regresar a Madrid para el acto de la jura. Escribió la princesa de Beira a su hijo desde el palacio de Ramalhao de Lisboa el 1 de mayo de 1833:

«... aunque tus derechos a la corona son muy remotos, pues están después de la familia de Nápoles, con todo, los tienes, y no puedes prescindir de ellos en conciencia y justicia; eres un Borbón de la línea de Felipe y, por tanto, debes sostener la ley que éste fundó; te aconsejo como madre la más tierna, que hagas una declaración al instante al Rey diciéndole que no puedes jurar a su hija como Princesa de Asturias, pues tu conciencia y tu honor te obligan a sostener los legítimos derechos de tu tío Carlos, los de todos los otros y tuyos... Adiós, hijo mío, acuérdate que tantos disgustos como me has dado, todos te los he perdonado, y así espero no querrás volver a dárme los y seguirás mis consejos pues son nacidos del cariño de tu tierna madre que te echa su bendición, María.»
Apalaegui, Padre Francisco, *El infante don Sebastián y la batalla de Oriamendi*, 51-53.

Sebastián Gabriel estuvo conforme en asistir a la ceremonia, ya que se sentía agradecido al rey por sus años de protección y por su temperamento pacífico no deseaba agravar más la situación creada, con lo que juró a la princesa: el quebrantamiento de este juramento le acosaría el resto de su vida. Fernando VII le permitió quedarse en la corte de Madrid, causando con ello un gran disgusto a su madre la princesa de Beira, que hubiera preferido verle muerto antes de que prestara juramento a la princesa. Por ello, María Teresa siguió presionando a su hijo, que en esos días soportó esta coacción psicológica de la madre. Decía la princesa de Beira a su hijo desde Mafra, Portugal, el 4 de mayo de 1833:

«... viendo ahora claramente que todavía sigues las mismas ideas que te llevaron a buscar una hermana de la Reina para casarte, que son las del vil interés, no es tu conciencia ni tu honor los que te obligan a seguir los mandatos del Rey respecto a la jura: es el recelo de que te quiten tus bienes; vergüenza y horror me da el ver que piensa de este modo un hijo mío; cree que unos bienes conservados a costa de la religión y de la justicia no sirven sino de ignomi-

nia, y tarde o temprano se pierden, pues por la Religión y la justicia se debe sacrificar todo, aun la misma vida, si fuese menester... Algún día te arrepentirás de no seguir mis consejos cuando no haya remedio.... pero, Sebastián ¿Es posible que tú sigas el partido de los masones que solo busca en la hija del Rey una menor de edad para sus perversos fines y te separe de tu madre y del de todos los verdaderos amantes de Dios y del trono?... ahora solo me resta el llorar tu error, y pedir a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre, ofreciéndole hasta mi vida para que te abran los ojos.... cuenta que aunque eres mi hijo único, e hijo tan querido, como que seguramente ninguna madre me excede en cariño, no quiero volver a saber de ti y te contaré como muerto; sé muy bien que esto para ti será indiferente, pues desgraciadamente yo para ti siempre he sido y soy la persona que menos quieres y a quien has escuchado siempre con prevención, pues esos tus perversos consejeros que oyes como oráculos, te han imbuido en esas ideas; lo más extraño es que las tengas y contra una madre tan cariñosa como yo, pero, Sebastián, no quieras acabar la vida a la que te dio ser, mira que Dios no ayuda a un hijo que sigue su capricho y desprecia los consejos de su madre cuando éstos son justos como los míos. Adiós, Sebastián, hijo mío, cree que más quiero verte muerto que no el que jures y faltes a la justicia, y recibe la bendición de su afligida madre, María. Apalaegui, Padre Francisco, *El infante don Sebastián y la batalla de Oriamendi*, 58-60.

El 29 de septiembre de 1833 murió Fernando VII e Isabel II se convirtió en la nueva reina de España, bajo la regencia de su madre María Cristina y el apoyo de los liberales. Carlos María Isidro, su familia y la princesa de Beira se exiliaron en Inglaterra. Sebastián Gabriel decidió continuar en la corte de Madrid, muy a pesar de las continuas cartas de la madre, asistiendo a los primeros pasos de un gobierno, en principio, cercano a sus propias convicciones, con Cea Bermúdez primero, sustituido en enero de 1834 por Martínez de la Rosa.

2.2 EL INFANTE EN EL CAMPO CARLISTA

El chantaje emocional que la princesa de Beira ejercía sobre su hijo acabo haciendo mella en él. Por otro lado, la caída de Cea Bermúdez, su sustitución por Martínez de la Rosa y la de éste por Mendizábal,

más la proliferación de juntas revolucionarias en las provincias, fueron factores que apartaron a Sebastián Gabriel del partido de Isabel II, ante el desorden y caos que, a su juicio, se vivía en el gobierno de Madrid. Aquellos ímpetus de revolución no casaban con el carácter pacífico y conservador del infante. Se hablaba ya de la desamortización de los bienes eclesiásticos, incluidos los de la Orden de San Juan. Sebastián descorazonado al ver el modo en que era administrado el Estado, decidió finalmente cambiar de bando, buscando con ello dar satisfacción a su madre y contribuir al restablecimiento del orden en España, aunque fuera a costa de una guerra civil.

En una carta del secretario de Sebastián, Luis Tordera, al conde de Toreno desde Roma el 16 de julio de 1835, se nos da información de los motivos del infante para cambiar de bando:

«... (Sebastián) juró como heredero del Trono a la primogénita del Señor Don Fernando VIII, persuadido de que la alteración que se hacía en el orden de sucesión en la corona estaba legalmente fundada. El trastorno que Su Alteza observó en la administración y el gobierno del Reino, todo en oposición con la voluntad del difunto Rey, la del pueblo español,... llamaron su atención para examinar detenidamente la materia.» Apalaegui, Padre Francisco, *El infante don Sebastián y la batalla de Oriamendi*, 133-134.

El 1 de julio de 1834, el pretendiente abandonó Inglaterra y se internó en Navarra, mientras María Francisca y María Teresa permanecían en Portsmouth. Aún dubitativo, en agosto de 1834 Sebastián Gabriel se desplazó a Barcelona como capital general del Ejército cristino. En la ciudad condal fue recibido por el capitán general de Cataluña, Manuel Llauder, quien, sospechando de las intenciones del infante, hijo al fin y al cabo de uno de los pilares del legitimismo, dio a Sebastián un trato que éste consideró denigrante. Sebastián de momento tomó la decisión de pasar a Nápoles, en donde reinaba su cuñado el rey Fernando II. Era el comienzo de su aventura militar en el bando carlista. La alegría de la princesa de Beira fue inmensa, según carta enviada desde Inglaterra, el 10 de agosto de 1834:

«... Ayer ha sido para mí un día el más feliz, pues he recibido tu carta del 26; puedes figurarte cual sería mi consuelo habiendo cum-

plido un año el 14 del mes pasado que me escribiste por última vez aquella carta que tantas lágrimas me ha costado... como veo con la mayor satisfacción que tus deseos son el complacerme y que esperas mis órdenes, como madre la más cariñosa y por consiguiente la más ambiciosa de tu honor, no puedo menos de decirte que éste pide que te vayas con el Rey a presentarte como un fiel vasallo, prestando a Su Majestad todos los servicios que puedas, pues sólo de este modo cumplirás con Dios, con el Rey y borrarás a la faz del mundo todos los pasos que has dado en contra de tu deber y llenarás completamente mis deseos... a Amalia mándala con su familia a Portsmouth y puedes estar seguro de que la cuidaré con el cariño de una verdadera madre...» Apalaegui, Padre Francisco, *El infante don Sebastián y la batalla de Oriamendi*, 121-123.

Estando en Nápoles, el infante fue mandado llamar por la reina regente María Cristina. Sebastián respondió al llamamiento con una negativa a volver a Madrid, con lo cual fue desposeído de sus bienes y privado de su rango de infante de España.

Sebastián y su esposa decidieron entonces trasladarse a Laibach, Eslovenia, donde la princesa de Beira y los hijos de Carlos V, Carlos Luis, Juan y Fernando, se habían trasladado desde Inglaterra tras la muerte de María Francisca en septiembre de 1834. Desde entonces, estos primos de Sebastián Gabriel quedaron bajo la tutela e influencia de su tía María Teresa, que se iba convirtiendo en madre e inspiradora del partido carlista.

Sebastián intentó unirse al ejército carlista, haciéndose pasar por comerciante. Atravesó el reino austriaco Lombardo-Veneto, el Piamonte y todo el sur de Francia, hasta entrar en España por Zugarramurdi. Allí fue nombrado ayudante de campo de Carlos V, pasando a continuación a la jefatura del ejército carlista del Norte con mando sobre 35.000 hombres, logrando que el carlismo consiguiera grandes sumas de dinero de las cortes reaccionarias de Europa. No volvería a ver a su esposa hasta 1839.

En su cargo de capitán general, Sebastián Gabriel se batió en muchas batallas importantes: la de Oriamendi, en 1837, donde tras una durísima marcha de sus tropas, llegó a tiempo para destrozar a la Legión Auxiliar Británica bajo el mando de sir Lacy Evans en las cercanías de San Sebastián, batalla que se convirtió en un nombre

mítico en el partido carlista; las de Huesca y Barbastro, o los sitios de Bilbao frente al general Espartero. En mayo de aquel mismo 1837 se le confirió el mando militar de la conocida como Expedición Real. Recorrió Aragón, el Maestrazgo y Castilla, y logró llegar a las puertas de Madrid. El fracaso de esta expedición, aunque se debiera más a razones políticas que militares, le relegó de su mando del ejército. Inexplicablemente, a pesar de que Madrid era una ciudad desguarnecida, se tomó la decisión por don Carlos de no entrar, lo que hoy en día es motivo de debate entre los estudiosos de la primera guerra carlista.

En 1838, la princesa de Beira, que tras la muerte de su hermana María Francisca había prolijado a los hijos de Carlos V, vivió una insólita aventura al cruzar los Pirineos disfrazada de aldeana y montada en una mula. Llegó a Azcoitia, en donde se casó con Carlos V el 20 de octubre de aquel año, convirtiéndose en la segunda reina de los carlistas.



Sebastián Gabriel, por Luis Ferrant, c.1830, museo del Romanticismo, Madrid

De ese periodo que examinamos es la siguiente exhortación de Sebastián Gabriel al ejército carlista, 20 de diciembre de 1836:

«He sido testigo de vuestro valor y vosotros lo vais a ser así de mi desvelo por vuestro bienestar, como del empeño en terminar una lucha que hace ya vuestra gloria y hará, no tardando, la de vuestros hijos y de nuestra amada patria. Echad sobre ella una mirada y ved cómo os contempla mostrándoos las lágrimas que creyó poco ha ver enjugadas, y que la conveniencia de hacer más sólido un consuelo hizo desatender por un momento. Entre tanto, gime oprimida por el durísimo yugo de esa facción atroz que, combinada con la usurpación y la anarquía, devora las propiedades, se encarniza en las personas y hasta levanta su impío brazo y se atreve contra el Omnipotente. Soldados: a vosotros está reservada la gloria de abrir la sima y hundirle en los abismos de donde saliera. Vosotros salvasteis a Europa no ha mucho tiempo y la salvaréis otra vez. Sois los escogidos para conservar los tronos y asegurar el orden, haciendo ver al mundo lo que puede un puñado de cristianos valientes contra el esfuerzo simultáneo de los malvados de todas las naciones, de la codicia de todos sus logrereros y de la ambición vil apoyada hasta con el sello responsable de los tratados. Jamás hubo guerreros a quienes cupiese tanta gloria.» Apalaegui, Padre Francisco, *El infante don Sebastián y la batalla de Oriamendi*, 89-90.

En junio de 1838 Rafael Maroto se puso al frente del Ejército del Norte, pero paralizando la actividad militar, con lo que empezaron a surgir rumores de traición. El bando carlista, ya sin Sebastián Gabriel en el mando, comenzó a descomponerse, sobre todo cuando Maroto mandó fusilar en Estella a seis militares, que sospechaban de él. Después de la rendición de cincuenta batallones en Vergara todo había concluido. Aunque la guerra se prolongaría un año más en el Maestrazgo a iniciativa de Ramón Cabrera, el pretendiente y María Teresa cruzaron la frontera y se instalaron, con fuerte vigilancia policial francesa, en Bourgues hasta 1845 con el título de condes de Molina, año en que pasarían a Trieste, ciudad entonces que formaba parte del imperio austriaco. En Bourgues Sebastián Gabriel permaneció con la pareja tres semanas. Cansado y deprimido, y arrepentido de su funesta aventura militar, anhelaba alejarse de su madre, que había dirigido su vida de forma absorbente. Privado de sus bienes en España, decidió

volver a Nápoles y colocarse bajo la protección de su cuñado el rey Fernando II. En Florencia se reunió con Amalia, a quien no veía desde hacía casi cinco años, y el uno de diciembre de 1839 el matrimonio se instaló en la corte napolitana.



La princesa de Beira al final de su vida, c. 1873

CAPÍTULO III
NÁPOLES (1840-1859)

3.1. NUEVOS COMIENZOS

El hombre de pensamiento, el intelectual, había jugado a ser durante unos años un hombre de acción, empujado por un sentimiento de devoción filial y por su horror a lo que él creía ser el desorden y la revolución en el campo isabelino. Al borde de la treintena, el ex-infante de España tenía que buscar acomodo en una nueva etapa de su exilio. No le seducía volver junto a su madre, en un atisbo de rebeldía, ni vincularse demasiado con una causa, la carlista, que creía estaba perdida. Como primo hermano de la reina María II de Portugal, podría haber intentado establecerse en ese país, pero la situación inestable del país luso y la negativa velada del gobierno portugués, que no quería un conflicto diplomático con el español, desaconsejaron esa posibilidad. Quedaba el reino de las Dos Sicilias, en donde su esposa Amalia tenía la condición de miembro de la familia real, aunque ello suponía colocarse en una situación humillante, al quedar bajo la protección económica de su cuñado, el rey Fernando II. El infante se encontró, pues, en una triste posición, «era liberal en el campo carlista, y le llamaban masón los apostólicos»; esta situación, descrita por Pirala, la refuerza también Federico de Madrazo en una carta desde Roma a su padre, fechada el 3 de diciembre de 1839:

«El infante no piensa más que en pintar. Dice que siente haberse metido en jaranas, que no ha hecho más que perder tiempo y salud, además de muchos disgustos».

Fernando reinaba desde 1830 y concentraba todos los poderes en su persona, en un régimen próximo a la fórmula del despotismo ilustrado. Impulsor de reformas económicas y administrativas, había

conseguido dominar la amenaza de los carbonarios al inicio de su reinado, y la calma parecía estar sólidamente instalada en el país. Nápoles, ciudad cosmopolita, elegante y abierta, ofrecía a Sebastián Gabriel los estímulos del arte y la cultura y la garantía de orden. Por primera vez en su vida, tenía la oportunidad de conocer los vestigios de la cultura greco-romana, así como la espléndida colección real de pinturas, procedente de la herencia de los Farnesio.

No dejó de estar en contacto con su primo Carlos Luis, conde de Montemolín y heredero de Carlos V, que por abdicación de su padre en 1845 se había convertido en el rey Carlos VI del carlismo. Sebastián Gabriel asistió esperanzado a la candidatura de Carlos Luis a la mano de Isabel II, lo que para los borbones desterrados suponía una posibilidad de retorno a la patria. Pero Sebastián Gabriel no supo entender que la primera guerra carlista no había sido una guerra dinástica, sino una guerra ideológica, y que una solución dinástica no iba a sanar las heridas de una profunda división de los españoles, con lo que la candidatura Montemolín fracasó. Una segunda posibilidad se abrió con la candidatura a la mano de la reina de España del conde de Trápani, Francisco de Paula, el pequeño de la larga serie de hermanos de Amalia. Esta oportunidad tampoco prosperó, ya que para los progresistas españoles Trapani, muy religioso y educado por los jesuitas, era la encarnación del fanatismo religioso y de la reacción, mientras que los moderados sospechaban que Francisco de Paula, como rey consorte, acrecentaría el poder y la influencia de la reina madre María Cristina, que era su hermana. Otra puerta se cerraba así al retorno a España de Sebastián Gabriel.

Nos cuenta Pirala sobre sus añoranzas de España: «Don Sebastián, tan español como siempre, no puede olvidar ni un momento en su ostracismo a su amada patria. Testigos fueron nuestros soldados cuando no ha mucho marcharon a Italia (con ocasión de la expedición española de 1849 para restablecer en sus estados al Papa Pío IX); ellos le vieron de continuó entre sus filas, conversar con ellos de España, y derramar abundantes lágrimas. Creemos que renunciaría gustoso sus honores, sus títulos, todo lo que constituye el boato, ya que no la vanidad, para venir a Madrid a ser artista». Joaquín Roa y

Erostabe, *Biografía de SAR el Sermo. Sr. Don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, Infante de España y de Portugal*, 31.

Siempre velando por los intereses de Carlos Luis, aconsejó su matrimonio con una de sus cuñadas solteras, hermana de Amalia, la princesa María Carolina. Las gestiones se llevaron a cabo con el mayor de los sigilos, pero ante el anuncio de la boda, el embajador español duque de Rivas se retiró a España y se produjo una crisis diplomática hispano napolitana. La boda se celebró en el palacio de Caserta en 1850. María Carolina, en sus diez años de matrimonio, también estuvo sometida a las directrices de la princesa de Beira. La pareja utilizó el título de condes de Montemolín y no tuvo hijos.

3.2. DESPEDIDA

Hasta 1848, Sebastián Gabriel pudo reproducir en Nápoles sus aficiones de juventud: pintura, grabado y fotografía. Esta apacible vida empezó a truncarse con el estallido de las revoluciones europeas de 1848. En Nápoles, la revolución se inició en Sicilia en enero de aquel año; junto con la grave crisis económica que azotó a todo el continente, se sumaba el autoritarismo de Fernando II y la infiltración en el reino de las ideas de unidad de la península de la *Joven Italia* de Mazzini. El rey se vio forzado a prometer una Constitución, pero el texto aprobado por el monarca resultó ser tan conservador que los disturbios no cesaron, hasta que en mayo de 1848 el rey impuso la derogación de la Constitución y la represión de los opositores políticos. Parecía que el viejo régimen era restaurado con fuerza, pero los acontecimientos en Italia anunciaban grandes cambios. Así, el Papa Pío IX abandonó la ciudad eterna cuando se proclamó la república romana, y se exilió en Nápoles. Fernando II promovió una expedición para restaurarlo y en ella se alistó Sebastián Gabriel, que participó en la batalla de Velletri el 19 de marzo de 1849 contra Garibaldi y los sostenedores de la república romana. Solo la derrota del rey Carlos Alberto del Piamonte, adalid de la unidad italiana, a manos de los austriacos en Novara, puso fin a los movimientos revolucionarios.

Sin embargo, la imagen del rey Fernando II quedó muy dañada en el plano internacional por el sistema opresor que se intensificó en

Nápoles. El liberal Gladstone denunció la existencia de 10.000 presos políticos (algunas fuentes de la época elevaban la cifra a 40.000) en las cárceles napolitanas, y las políticas de Fernando II fueron condenadas en el Congreso de París de 1856: el rey recibió en Europa el mote de «el Nerón del Vesubio» y «el rey bomba».



De izquierda a derecha: el conde de Trápani, María Carolina y el infante Fernando. En el extremo izquierdo, detrás de Trapani, Carlos Luis de Borbón

Una serie de acontecimientos hicieron mella en el ánimo de Sebastián Gabriel y le empujarían a tomar decisiones trascendentales. En 1855 falleció el pretendiente Carlos María Isidro, su padrastro, retirado desde hacía diez años de la jefatura del partido carlista. Inesperadamente, en 1857 murió su esposa María Amalia: aunque el suyo había sido un matrimonio de conveniencia, tras 25 años de matrimonio Sebastián Gabriel sentía por ella respeto y cariño, con lo que su fallecimiento ensombreció más su ánimo decaído. Por otro lado, esa muerte le dejaba en la corte napolitana en una situación desairada, ya que su cuñado el rey Fernando no se sentía obligado a sostener al infante, que pasaba de ser un miembro por matrimonio de la familia real de las dos Sicilias a ser un huésped algo molesto, ya que su presencia enturbiaba las relaciones con el gobierno de Madrid. Finalmente, en 1859, los austriacos, derrotados por Francia en Magenta y Solferino, evacuaron Milán, y por plebiscito el ducado de Parma y el Gran Ducado de Toscana se incorporaron al proyectado reino de Italia. Para un fino observador como Sebastián Gabriel, era evidente que el futuro del reino de las Dos Sicilias estaba seriamente comprometido, ante el avance de los camisas rojas de Garibaldi y el apoyo francés a Cavour para lograr la proclamación del reino de Italia bajo el gobierno de Víctor Manuel II del Piamonte. No consta, sin embargo que el infante intentara siquiera advertir de todos estos peligros a su cuñado, resultando evidente que quería estar en un segundo plano

Finalmente, en mayo de 1859 murió su cuñado Fernando II con tan solo 49 años: él concentraba todos los poderes y su muerte significaba el hundimiento del reino. El nuevo rey, el joven, tímido e inexperto Francisco II no poseía la personalidad y el empuje del padre: un año después, en 1860, los garibaldinos desembarcaron en Sicilia a través de Marsala, el rey y el gobierno abandonaron la capital y se refugiaron en la fortaleza de Gaeta, en donde tuvo lugar una heroica pero inútil resistencia frente al invasor.

Aconsejado por el embajador español, Salvador Bermúdez de Castro, Sebastián Gabriel ya había tomado su decisión en el verano de 1859: regresar a España, aunque ello suponía reconocer a Isabel II y romper con el partido carlista.

CAPÍTULO IV
DE NUEVO ESPAÑA (1859-1868)

4.1 UN POLÉMICO RETORNO

El cuatro de junio de 1859 tuvo lugar en Nápoles el acto que, fielmente y con todo lujo de detalles, se transcribe en la Gaceta del domingo 12 de junio, rubricado por el embajador español Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema:

LEGACION DE ESPAÑA EN NÁPOLES.—D. Salvador Bermudez de Castro, Marqués de Lema, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Católica cerca de S. M. el Rey del reino de las Dos Sicilias &c. &c. &c.

Certifico: Que habiéndome declarado anticipadamente el Sermo. Sr. D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza su irrevocable resolución de reconocer sin condicion alguna á S. M. la Reina Doña Isabel II por su legítima Soberana, y de prestar en mis manos el juramento debido de fidelidad y obediencia á la Reina, de respeto y observancia á la Constitucion de la Monarquía, me presenté en consecuencia de su invitacion, y con autorizacion expresa del Gobierno de S. M., en la habitacion que ocupa el mismo augusto Señor en el Palacio Real de esta ciudad de Nápoles. Acompañábanme el Secretario de la Legacion de mi cargo D. Pedro Sorela y el Agregado supernumerario D. Juan Osborne, y se hallaban en la Cámara de S. A. su Gentil-hombre de servicio D. Francisco Borja de Varona y su Contador general, encargado de la Secretaría, D. Nemesio Redondo. Habiéndome repetido su deseo el Sermo. Sr. D. Sebastian, procedí á tomarle el juramento en los términos siguientes: «¿Jurais, le pregunté, fidelidad y obediencia á la Reina legítima de las Españas Doña Isabel II? ¿Jurais guardar y hacer guardar la Constitucion de la Monarquía española?» El Sermo. Sr. D. Sebastian, poniendo la mano sobre el libro de los Evangelios, respondió con voz distinta y clara: «Sí juro.»—«Si así

lo hiciese V. A., repliqué, Dios se lo premie y si no se lo demande.» Concluida esta ceremonia, formé por duplicado la presente acta, que firman conmigo el Sermo. Sr. D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza y las demas personas mencionadas.

Nápoles cuatro de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—El Marqués de Lema.—Sebastian Gabriel.—Pedro Sorela.—Francisco Borja de Varona.—Juan Osborne.—Nemesio Redondo.

SEÑORA: Cumplidas las prescripciones de la ley jurando á V. M. por mi Reina y Señora, y obediencia á la Constitucion del Estado, es mi primer deber venir á sus Reales piés á ofrecerla mi sumision y los sentimientos del más alto y profundo respeto. Dígnese V. M. admitir estas expresiones con la benignidad que tanto la distingue, miéntras no me cabe la honra de hacerlo personalmente y besar su augusta mano.

Dios Nuestro Señor conserve la importante vida de V. M. muchos años para bien de la Monarquía.—SEÑORA.—A L. R. P. de V. M.—Su más amante tio, primo y súbdito Q. S. M. B., Sebastian Gabriel.—Nápoles 4 de Junio de 1859.

LEGACION DE ESPAÑA EN NÁPOLES.—Excelentísimo Sr.—Muy señor mio: Ayer me avisó el Sr. D. Sebastian de Borbon que, proponiéndose venir hoy de Capodimonte, donde ha pasado el novenario del luto acompañando al

Rey, deseaba prestar inmediatamente el juramento de fidelidad y obediencia á la Reina nuestra Señora , de respeto y observancia á la Constitucion de la Monarquía.

En consecuencia de esta invitacion, he pasado á las once y media de esta mañana á la habitacion de S. A. acompañado del Secretario de la Legacion de S. M. D. Pedro Sorela y Maury, y del Agregado supernumerario á la misma D. Juan Osborne. Hallábanse allí, segun lo convenido, el Gentil-hombre de servicio del Sr. D. Sebastian, D. Francisco Borja de Varona, y su Contador Secretario interino, Don Nemesio Redondo.

Como consta del acta que adjunta tengo la honra de acompañar á V. E., el Sr. D. Sebastian ha jurado sin condicion alguna lo que debe á su Soberana y á la Constitucion de su pais , repitiéndome que su único deseo es vivir sumiso á las órdenes de S. M.; y mientras le es dado poner personalmente á sus Reales piés el homenaje de su lealtad, respeto y adhesion, me ha encargado trasmita á la Reina nuestra Señora y al Rey , su augusto Esposo, las tres cartas que paso tambien á manos de V. E., escritas en el modo y forma que le anuncié en mi despacho de 9 de Abril último, y que S. A. ha tenido la bondad de leerme ántes de cerrarlas.

D. Francisco Borja de Varona y D. Nemesio Redondo han hecho tambien su juramento en manos del Secretario de esta Legacion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Nápoles 4 de Junio de 1859.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E., su atento, seguro servidor, el Marqués de Lema.—Excmo. Sr. Primer Secretario de Estado &c. &c. &c.

El infante había contado durante toda su vida con una sombra protectora: su madre, o el rey Fernando II. Ahora, con 48 años, anhelaba paz, seguridad y restablecimiento de su posición social y económica en España. Como era previsible, la noticia de la defeción del infante de las filas carlistas pronto recorrió toda Europa. La reacción de la princesa de Beira no se hizo esperar, pues le escribió desde Trieste ya el 30 de enero de 1859, cuando los rumores comenzaron a extenderse:

«... se me hace duro el creerlo y temo hacer una injusticia en creer sea cierto; por eso no digo de quién ni con quien, pues creería ofender sus principios legitimistas y su honor.... Me han dicho que tú estás en un estado de tristeza terrible; no lo extraño, pues me pasa a mí; pero es preciso procurar, con la ayuda de la gracia del Señor, que no sea demasiado, pues, siéndolo, es malo, pues turba a uno, que no es capaz de hacer nada bien..... Tu amante madre.» Jaime del Burgo, *Carlos VII y su tiempo. Leyenda y realidad*.

Ahora tocaba colocarse bajo la sombra protectora de Isabel II y el rey consorte Francisco de Asís. La seguridad económica vino garantizada por el real decreto del 13 de junio de 1860, por el que le fueron devueltos a Sebastián sus propiedades y sus colecciones. En cuanto al Priorato de San Juan, fue desamortizado entre 1835 y 1855, de modo que no se le pudieron devolver los bienes de dicho mayoralazgo, aunque fue compensado económicamente por la pérdida de sus encomiendas. A pesar de ello al ser restaurado el infante en sus honores y cargos, el Papa y la reina Isabel le permitieron conservar a título honorífico y personal, su título de Gran Prior de Castilla y León, aunque este ya no entrañaba poder concreto alguno.

El infante poseía en Lisboa el palacio *A Junqueira*, y en 1865 adquirió el palacio de Monte Cristo, actual palacio Burnay. Se le reconocieron sus propiedades rurales en Cáceres, en Córdoba (el cortijo de Las Pilas que vendió en 1865), en Granada (la cortijada de Ansola), en Toledo (en Madridejos, Zuero y Tembleque) y en los reales sitios de La Granja, el Escorial (casa de infantes), Aranjuez y El Pardo. También le quedaba la cuantiosa dote con sus réditos que su abuela la infanta Mariana Victoria de Portugal aportó en sus nupcias. No obstante, en enero de 1862 se llevó a

las cortes el proyecto de abolición del mayorazgo infantazgo, otorgándose al infante el pago de 900.000 reales anuales, como sustitución de las rentas provenientes de las diversas encomiendas. Cantidad que, debido a la penuria del Tesoro público, sería siempre abonada con retrasos y adeudos.

El retorno no le ahorraría suspicacias y desprecios, pues si los carlistas le consideraban un traidor, progresistas y demócratas le calificaban de caballo de troya de la reacción, que a través de su persona se infiltraría en la familia real. El turbulento y muy liberal infante don Enrique, hermano del rey consorte, no le ocultó su desvío y desconfianza, y Emilio Castelar en su *Historia del movimiento republicano en Europa* (1874), sintetizó duramente la oposición al infante y a su retorno, que juzgó como escandaloso, juicio el de Castelar compartido por todos los opositores a la monarquía isabelina:

«(...) este anormalísimo influjo de un general carlista, de príncipe rebelde en el palacio donde solo debía albergarse la imagen de la libertad, perdía a cada momento más a la familia reinante y condensaba sobre su unguida cabeza todas las cóleras del pueblo. Cuando fue jurada heredera del trono la reina Isabel, juró el infante D. Sebastián. Pero después se pasó al campo de D. Carlos, y desde allí combatió la mismo que había jurado, y puso particular empeño, su espada, sus fuerzas, su nombre, su sangre, toda su autoridad, todo su poder en salvar las instituciones antiguas, los frailes, la amortización, el absolutismo, y ceñir una corona a las sienes del príncipe rebelde. El vino, ¡él! casi a las puertas de palacio cuando las Cortes discutían la Constitución de 1837, cuando el cólera diezmaba a Madrid, cuando se mecía en la cuna una reina niña, que no tenía para su defensa más que un escudo, el pecho de los liberales. El infante D. Sebastián, según dijo entonces y repite hoy la historia, se proponía entrar en las Cortes y ahorcar a los diputados. No pudo cumplir su propósito porque Dios decretó la victoria a favor de los enemigos de D. Sebastián de Borbón, a nuestro favor, que habíamos visto violados nuestros hogares y perseguidas nuestras familias por las tropas de que era generalísimo el infante.

Fue a Nápoles a pasar los días de su emigración. Allí vivió en la corte más absolutista de toda Europa. Allí comió el pan del rey que le decía a Luis Felipe en una carta que jamás transigiría con el régimen constitucional, por considerarlo funesto para su raza, funesto para su familia. Allí pudo ver los tormentos, pudo oír las quejas de los liberales perseguidos, de aquellos esqueletos errantes, cuyo martirio denunció a Europa atónita la conciencia de Gladstone. Respecto a nosotros, respecto a España, ¿qué hacía aquel rey?, ¿qué hacía aquella corte donde el infante D. Sebastián se encontraba? Sostener, avivar constantemente, con todos los medios posibles, la conspiración carlista. Con sus recursos y con sus excitaciones, venía Cabrera, sí, Cabrera en persona, a incendiar nuestros caseríos a inmolar a los defensores de la libertad que aún quedaban por nuestras montañas. Allí estuvo el infante D. Sebastián hasta la muerte del rey.

Muerto el rey, quedaba en el trono su hijo, inexperto, desarmando, expuesto a todas las iras de la revolución, víctima inocente destinada a pagar las iniquidades de su padre. Grande ocasión se ofrecía entonces al infante D. Sebastián para pagar los favores recibidos, para sostener a su familia en tan amargo trance, para encerrarse con aquel rey son corona en la fortaleza de Gaeta, como se había encerrado en su palacio de Nápoles, y sucumbir con una dinastía (...). Pero no, prefirió venirse entre nosotros. No sabemos lo que trajo, pero sí sabemos que se llevó a su casa los cuadros más bellos de nuestro Museo Nacional, la rica encomienda de la Orden de San Juan; algún millón del presupuesto, demandando después a nuestra esquilmada Hacienda treinta millones de atrasos. Decidnos ¿qué más consiguiera el infante D. Sebastián de haber triunfado D. Carlos?

Y lo peor del caso estaba en que no eran muy claros los derechos del infante D. Sebastián. El señor Olózaga dijo en la tribuna que llamaría siempre al infante D. Sebastián ex infante, porque fue expulsado del reino por una ley, y sólo por una ley podía ser admitido: que no tiene poder un decreto para derogar las leyes. «Sea de esto lo que quiera, exclamaba a la sazón un publicista, reciba el infante D. Sebastián y consuma sus treinta millones. Y será bien que los paguen los héroes de Cenicero y de Gandesa; los propietarios que vieron sus casas incendiadas por la facción; las viudas y huérfanos de los que cayeron en Morella, en Ranales, en Madrid; los defensores del trono de Doña Isabel II»

4.2 SEGUNDO MATRIMONIO

La presencia de Sebastián Gabriel en la corte permitió al rey consorte fraguar su matrimonio con una de sus hermanas pequeñas, la infanta María Cristina. Nacida en 1833, sin atractivo físico y con una inteligencia menos que mediana, Cristina era conocida en Madrid como *la infanta boba*. Es posible que, como resultado de la endogamia en la familia real (sus padres Francisco de Paula y Luisa Carlota eran tío y sobrina), Cristina padeciera una limitación en sus facultades intelectuales, o bien taras físicas como la epilepsia. En todo caso, su trato era afable, su bondad hacía que el personal de su casa sintiera por ella afecto, y convivía en el palacio de San Juan del Retiro con su padre, el infante Francisco de Paula, la segunda esposa morganática de éste, Teresa Arredondo y su hermano de padre, el pequeño Ricardo Arredondo, en paz y armonía. El nuevo matrimonio era una solución decorosa y conveniente para las dos partes, e Isabel II, siempre generosa, dotó espléndidamente a su cuñada y prima; la boda se celebró el 19 de noviembre y los reyes fueron los padrinos. Cristina fue una esposa sumisa y obediente, sin ningún relieve político.

4.3 TRISTEZAS Y ALEGRÍAS

El matrimonio se instaló en un palacete en el número 34 de la calle de Alcalá, donde hoy se levanta el ministerio de Educación, conocido como casa de Heros por haber pertenecido al comerciante de origen vasco Juan Antonio de Heros. Construido en 1779 en un elegante estilo neoclásico, había servido como almacén de cristales de La Granja, y pertenecía al Real Patrimonio. En 1865, como consecuencia de la aprobación de la Ley del Patrimonio Real, fue enajenado y cedido al Estado, que instaló en él el Ministerio de Ultramar; en 1869 serviría de residencia al general Serrano, regente del reino, y a partir de 1875 sería sede de la presidencia del Consejo de Ministros, hasta 1914, cuando se trasladó al palacio de Villamejor. A partir de aquel año de 1865, la pareja se tuvo que mudar al palacio de San Juan, cercano al parque del Retiro, alternando temporadas con el palacio que en Aranjuez poseía el infante.



La infanta María Cristina por Martínez Hebert, c.1860

El infante volvió a sus colecciones de arte, que no cesaba de ampliar. En 1860 ingresó como académico de mérito en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (su memoria de entrada se tituló *De los aceites y barnices de que se hace uso en la pintura*); poco después, fue presidente perpetuo de la Real Academia Española de Arqueología y Geografía, presidente de honor de la Academia de Arqueología de Bélgica, presidente del Instituto Geográfico del Brasil, miembro de la Sociedad Geográfica de París, académico de número de las academias de San Lucas de Roma, de Panteón de Roma, de Perugia, de San Carlos de Valencia, de Bellas Artes de Lisboa, de San Marcos de Venecia, de Bellas Artes de Herculano y de Artes y Manufacturas de Toscana.



Sebastián Gabriel y María Cristina de Borbón en la época del anuncio de su compromiso

El matrimonio tuvo numerosos hijos: Francisco María nació el 20 de agosto de 1861, Pedro de Alcántara el 12 de diciembre de 1862, Luis Jesús el 17 de enero de 1864, Alfonso el 15 de noviembre de 1866 y Gabriel el 23 de marzo de 1869 (este niño nacería sordomudo). Todos nacieron en Madrid, excepto Gabriel que lo hizo en Pau. A ninguno de ellos la reina reconoció otro tratamiento que el de excelentísimos señores, como hijos que eran de un infante, lo que más adelante suscitaría quejas y discusiones. La vida de estos hijos no fue ni venturosa ni pacífica, y ninguno de ellos destacó por su brillantez intelectual, más bien heredaron las taras de la madre. Más adelante, examinaremos los avatares de la descendencia de Sebastián Gabriel.

En 1860 se tuvo conocimiento de la rendición de la fortaleza de Gaeta, con lo que se consumó la extinción del reino de las dos Sicilias. Al respecto el infante escribió el 10 de marzo de 1861 a la reina Cristina lo siguiente:

«Mucho habrá sentido V. los sucesos de Nápoles y el último resultado del sitio de Gaeta, pues, aunque era cosa que se veía inevitable, no puede menos de causar amargura. Veo que ha gustado mucho a V. el rey. Es joven de talento, de virtud, de valor, de no comunes prendas. Quiera Dios hacerle ver mejores días. Yo le amo entrañablemente y le he visto desde la edad de tres años, hasta que subió al trono, y tenido la honra que su augusto padre me lo confiase en distintas ocasiones.»

Los fantasmas del pasado carlista no daban reposo al infante. En 1860. Carlos Luis protagonizó un intento de sublevación carlista auxiliado por el capitán general de las islas Baleares, Jaime Ortega. El pretendiente desembarcó en San Carlos de la Rápita en Tarragona, siendo aquel el signo para la sublevación de las capitánías generales que forzaría la abdicación de Isabel II, pero el movimiento fue rápidamente sofocado. Carlos Luis fue expulsado de España, no sin que antes fuera obligado a renunciar a sus pretendidos derechos. De esta renuncia se retractaría, pero su imagen quedó gravemente dañada. Sebastián, no sin gran dolor, se ofreció a la reina para combatir a su primo y casi hermano.

En enero de 1861, con pocas horas de diferencia, murieron en Trieste Carlos Luis y su esposa María Carolina, muy probablemente contagiados de la escarlatina que, a principios de ese mes, le costó la vida a su hermano Fernando. Cuando tras la muerte de Carlos VI, éste fue sucedido por su hermano Juan III, se produjo una profunda crisis en las filas carlistas porque éste último resultó ser excesivamente liberal para sus seguidores. María Teresa jugó entonces un papel fundamental a la hora de sustituir como pretendiente a Juan III por su hijo Carlos (Carlos VII para los carlistas), sin duda el más carismático de los pretendientes de esta dinastía. Asumió el papel de matriarca de la familia imponiendo la renuncia de Juan a favor de su hijo Carlos, decisión que certificó con su famosa *Carta a los Españoles*, de 1864. En ella expuso sus ideas so-

bre el carlismo y renovó el concepto de legitimidad para justificar este cambio en la dinastía:

«Religión, Patria y Rey (...) Rey, digo, por último, pero rey por la gracia de Dios y no por la gracia de la soberanía nacional (...). Según el liberalismo, de la soberanía nacional emana todo el poder y los poderes que existen, negando de este modo todo poder de origen divino. Ahora bien, esto está condenado por la Iglesia católica y con razón: pues la Escritura sagrada dice expresamente: todo poder viene de Dios (...). El liberalismo es puro absolutismo, porque se atribuye a sí un poder que no le viene de Dios, de quien prescinde, ni del pueblo soberano, porque a este no se le concede sino el vano y ridículo derecho de depositar una boleta en una urna electoral».

Todas estas noticias de Nápoles y Trieste, más los ataques que recibía de los sectores del progresismo, hicieron mella en el ánimo decaído de Sebastián. En carta de Sebastián a su secretario Roa, exteriorizaba su depresión:

«... me encuentro malo, más aún de espíritu que de cuerpo. Veo que cada día se me clava un puñal, que mi salud se altera considerablemente, y que al fin conseguirán poner término a mi existencia que no ha sido nunca sino existencia rodeada siempre de dolores, de aflicciones, de desgracias... Te confieso que no puedo más... ahora mismo mis infelices hijos, riendo y dando gritos de alborozo inocente en la cercana habitación me están partiendo el alma... ¿Y no se hará nada por ellos cuando yo no puedo nada, pues tengo las manos atadas? ¿Y nadie se compadecerá de esas pobres criaturas? ¡Infelices! ¿Y qué será de ellos cuando ya no tengan padre?» Joaquín Roa y Erostate, *Biografía de SAR el Sermo. Sr. Don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, Infante de España y de Portugal*, 121.

La princesa de Beira se mostró preocupada por la salud de su hijo, y en carta al secretario de Sebastián decía así:

«... Mi querido Roa: Deseo mucho saber el estado de salud de mi hijo Sebastián, y le ruego me diga con claridad, verdad y franqueza, cuál es, pues estoy muy inquieta. Veo también cierto misterio en la causa o causas que motivaron su enfermedad, que creo más bien moral; estas quiero saberlas también verdaderas, clara y francamente.» Joaquín Roa y Erostate, *Biografía de SAR el Sermo. Sr. Don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, Infante de España y de Portugal*, 137.

De lo que no cabe duda es de su fidelidad, que mantuvo hasta su muerte, para con Isabel II, lo que le llevó a mostrar hacia 1866 gran frialdad para con los duques de Montpensier, sospechosos en aquellos años de financiar la conspiración militar contra la reina. En esos años anteriores a 1868, Sebastián, como olvido de sus pesares, pintaba, se ocupaba de las ruinas de Itálica en Sevilla y, por último, dada su gran amistad personal con Henri Dunant fundador de la Cruz Roja Internacional y a su pertenencia a la orden hospitalaria de San Juan, organizó la creación de la Cruz Roja Española.



Sebastián Gabriel con los reyes. Se le acusó a mediados de los años sesenta de ejercer en el real ánimo una influencia reaccionaria

No existe prueba alguna de injerencia política del infante en la política de la época, aunque Isabel II necesitaba de la orientación de un hombre de las cualidades del infante, pero sí resulta evidente su influencia en ciertas decisiones que afectaron a la vida de la familia real. Así, por lo que respecta al matrimonio de la primogénita de Isabel II, la infanta Isabel (conocida popularmente como *La Chata*), Sebastián aconsejó que se optara por el príncipe Cayetano de Borbón Dos Sicilias, conde de Girgenti y hermano del rey Francisco II. Era una manera de apoyar a la familia real de Nápoles, en el exilio en Roma, y de enviar un mensaje de apoyo moral al Papa una vez que España había reconocido al reino de Italia en 1865. La boda se celebró con grandes fastos en mayo de 1868, en lo que fue el último acto relevante de la vida de la corte antes de la revolución. Sin embargo, cuando en 1871 Girgenti se suicidó en Lucerna y se destaparon su epilepsia y su depresión crónica, algunos miembros de la familia real acusaron a Sebastián Gabriel de haber ocultado estas enfermedades, algo que el infante negó categóricamente.

CAPÍTULO V
EL FINAL

5.1 LA REVOLUCIÓN DE 1868

El movimiento en aguas gaditanas de Topete y Prim en septiembre de 1868 no debió suponer para Sebastián Gabriel una sorpresa, pues sus contactos y su intuición política le permitieron adivinar la catástrofe que se aproximaba, aunque no nos consta que intentara aconsejar a Isabel II en un sentido recto y juicioso del panorama político: de nuevo su temor a ser acusado de interferir en la gobernación del reino le llevó a una actitud demasiado retraída, cuando podría haber sido el principal consejero de la reina en esa difícil coyuntura. Después de la batalla de Alcolea, en Córdoba, donde las fuerzas leales al gobierno fueron derrotadas, el infante intentó a la desesperada y de manera un tanto quijotesca, promover una sublevación en el País Vasco, haciendo un llamamiento a los carlistas en favor de la monarquía. Todo fue en vano. Sebastián y su familia siguieron a la reina en su exilio en Francia. Se instalaron en la villa Labordette de Pau, en donde les nació en 1869 el pequeño Gabriel, sordomudo de nacimiento. Desde Pau se gestionó el traslado de la colección y del archivo documental del infante, a lo que se unió la instalación de tan numerosa familia, lo que le dió muchos quebraderos de cabeza.

En junio de 1870 Sebastián asistió en París en el palacio de Castilla a la abdicación de Isabel II en favor del príncipe de Asturias don Alfonso (XII). Sebastián, ya muy agotado por la edad, aún tuvo fuerzas de componer un himno para la ocasión. Lo que no hizo fue instalarse en París después del fin de la guerra franco-prusiana, ya que no quería mezclarse en las intrigas del palacio de Castilla ni tener ninguna influencia en la dirección política del movimiento a favor de la restauración. Sin embargo, desde Pau, Sebastián mante-

nía contactos con los monárquicos más solventes y, especialmente, con el ya rey en el exilio Alfonso XII.

Escribió Sebastián el 24 de noviembre de 1872 al príncipe Alfonso:

«... que el año próximo, llenos de contento, nos dirijamos todos al alcázar de tus mayores en tal día para rendir los homenajes de nuestro respeto y de nuestro amor a Alfonso Doce,..., esperanza de la Patria,... y de conciliación para todos los españoles, a Alfonso Doce que no será Rey de partidos, sino Rey del pueblo español, pues es español e Hijo, y nieto de Reyes Españoles. Tales son mis ardientes deseos, tales mis sinceros votos y los de Cristina...» *Archivo General de Palacio*, cajón 20, reinado Alfonso XII.

El 17 de enero de 1874 murió en Trieste la princesa de Beira, lo que fue un duro golpe para Sebastián. Hasta 1864 no reanudó el contacto epistolar con su hijo, el cual le enviaba fotografías y retratos de sus nietos. La princesa de Beira fue enterrada en la capilla de San Carlos Borromeo de la catedral de San Justo de Trieste, junto a su segundo esposo el pretendiente Carlos María Isidro. Murió sin llegar a ver la definitiva derrota militar del carlismo en 1876 y la salida y exilio de España del nieto de Carlos V, Carlos María de los Dolores de Austria-Este (Carlos VII).

En 1874 Sebastián solicitó al rey Alfonso XII, que pudiera acompañarlo en su entrada en Madrid. Cánovas del Castillo, jefe de gobierno, no se lo permitió, al igual que no permitiría el regreso con carácter permanente de Isabel II, pues deseaba apartar del monarca todas las influencias de la gran familia borbónica que Cánovas juzgaba como perniciosas, en especial de Isabel II y de aquellos personajes a los que la opinión pública, con razón o sin ella, culpaba de haber influido en los errores del reinado.

Sebastián se sobrepuso resignado a la negativa y la acató, escribiendo a Alfonso XII, el 21 de diciembre de 1874:

«... que empiece para ella (España) días de paz y de descanso, y pueda volver a levantar su crédito, desarrollar su comercio, florecer su agricultura, brillar las ciencias y las artes y la industria, aumentarse el trabajo para las clases obreras logrando un bienestar en relación con sus necesidades y condición, regido el pueblo por

leyes y por hechos, no por utopías imposibles, bajo un cetro paternal, benéfico, clemente, y por instituciones que asegurando el orden más completo se aúnen a las necesidades y a las racionales aspiraciones de los presentes tiempos...» *Archivo General de Palacio*, cajón 20, reinado Alfonso XII.

En diciembre de 1874 Alfonso XII solicitó a Sebastián que negociara con el viejo general carlista Cabrera, con objeto de impedir su participación en el nuevo levantamiento en el norte de España, lo que logró con éxito, pues Cabrera reconoció como rey a Alfonso XII. No obstante, su ánimo estaba muy afectado por el odio que le profesaban sus antiguos correligionarios carlistas, que se encontraban a cientos en esa zona pirenaica donde el infante residía con su familia. Como desahogo, escribió Sebastián al rey Alfonso XII, el 26 de enero de 1875:

«... es tal la ira y el furor que les ha entrado (a los carlistas) que, entre otras cosas, se me ha mandado un cartel de desafío por un cordel francés... Cuantas injurias, cuantos denuestos, cuantos groseros insultos puedan imaginarse y mucho más están contenidos en ese escrito soez e inmundo que conservo.... Como ni mi posición, ni mi dignidad no me permiten otra cosa, he juzgado mirarlo con el más completo desprecio y esperar a ver si continúan otras manifestaciones de semejante naturaleza venenosa... Si hay que combatir, combatiremos; estoy pronto y resuelto a todo, y a que quede bien puesto el pabellón; y, aunque preferiría mil veces pelear frente a frente con los carlistas en los campos de batalla, y verter, si fuera necesario mi sangre por ti y por la patria, como mil veces he tenido el honor de decirte, el veterano de los capitanes generales solo debe decir lleno de sumisión, cúmplase lo que S. M. manda...» *Archivo General de Palacio*, cajón 20, reinado Alfonso XII.



El infante Sebastián Gabriel en vísperas de la revolución de 1868

5.2 LA MUERTE

Pocos días después María Cristina de Borbón, esposa del infante, telegrafía a su sobrino el rey sobre el mal estado de salud de Sebastián:

Telegrama al rey enviado por María Cristina el 9 de febrero de 1875: «Mi querido Sebastián desde el domingo está con una fuerte pleuresía ayer estuvo muy mal pero hoy está un poco mejor seguiré dándole noticias a pesar de estar malo no hace más que pensar en tu gloria querido Alfonso recibe cariños de tus primos con el extremado que te profesa tu amantísima que a pesar de lo sentida que estoy de ver enfermo a mi querido Sebastián doy mil gracias a Dios por tus triunfos y los celebro con todo mi corazón. Cristina Borbón.» *Archivo General de Palacio*, cajón 20, reinado Alfonso XII

El rey manifestó a su tía su gran pesar por la enfermedad del infante:

Telegrama enviado por Alfonso XII a María Cristina el 10 de febrero de 1875: «Con gran sentimiento recibo tu telegrama querida tía, y tú sabes si será grande mi dolor; yo que quiero tanto al tío y cuyo recuerdo me ha acompañado en la victoria y cuyos consejos me han sido siempre tan útiles. Así, pues, he tenido una gran emoción al ver que en medio de su enfermedad me recuerda y me nombra. Espero que pronto estará bueno; de todos modos, te ruego que me tengas al corriente de su salud, que tanto me interesa. Te abraza, así como a mis primos tu amante sobrino Alfonso.» *Archivo General de Palacio*, cajón 20, reinado Alfonso XII.

Sebastián murió en Pau el 14 de febrero de 1875, con la alegría de haber vuelto a ver la restauración de la monarquía en España. El testamento de Sebastián, fechado el 26 de septiembre de 1866 en Lisboa, era revelador de los temores que sentía por el futuro de sus hijos, menores de edad, ante la incapacidad mental de su esposa para gestionar su gran patrimonio. En él se solicitaba una última gracia a Alfonso XII al decir lo siguiente:

«... que el estado físico de mi esposa no la permite conocer de asuntos y negocios de mi casa y mi familia; por tanto, nombro como tutores y curadores de mis hijos todos a SSMM los reyes

de España.» Joaquín Roa y Erostable, *Biografía de SAR el Sermo. Sr. Don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, Infante de España y de Portugal*, 140.

Alfonso XII se hizo cargo de la testamentaria de Sebastián, y mediante un real decreto del 26 de abril de 1875, autorizaba el traslado de los restos del infante Sebastián Gabriel a España para ser enterrados en el monasterio de El Escorial. Sobre la tutela de los hijos, el rey manifestó lo siguiente:

«Cumpliendo los deseos manifestados por mi difunto tío D. Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza q.s.g.h. en la carta que me escribió el mismo día de su fallecimiento; teniendo en cuenta el estado valetudinario de su viuda mi muy amada Tía la Infanta María Cristina de Borbón y Borbón y haciendo uso de.... Vengo en tomar bajo mi protección a mis muy amados primos D. Francisco, D. Pedro, D. Luis, D. Alfonso y D. Gabriel. hijos de los expresados Infantes y en nombrar tutor y curador para la guarda de sus personas y bienes durante su menor edad....» *Archivo General de Palacio*, caja 12.907, reinado Alfonso XII.

Es Ricardo Mateos Sainz de Medrano quien mejor ha estudiado el devenir de la descendencia del infante. Alfonso XII dispuso que los tres hijos mayores cursaran la enseñanza secundaria en el prestigioso *Theresianum* de Viena, donde en su exilio el rey había recibido clases. El rey les designó por tutor y curador a José Mariano Quindós y Tejada, marqués de San Saturnino. En 1886, ya fallecido Alfonso XII, la reina regente creó tres ducados para Francisco, Pedro de Alcántara y Luis Jesús, los ducados de Marchena, Dúrcal y Ansola.

En 1880, el marqués de San Saturnino solicitó para Francisco la sucesión en la dignidad de gran prior de Castilla y León de la Orden de San Juan, que había gozado su padre como poseedor del mayorazgo-infantazgo. Esta petición no fue atendida, considerándose que aquel infantazgo había sido abolido por la Ley Desvinculadora de 1820 y por la Desamortizadora de 1856, que aplicó al Estado las encomiendas de dicha Orden, y que la pensión que por este concepto y como *carga de justicia* cobraba del presu-

puesto el difunto infante, fue una indemnización de carácter vitalicio no transmisible.

Gabriel, el benjamín, murió a los veinte años el 5 de julio 1889. Alfonso se enfrentó a la decisión de la regente, al considerar que todos los hijos de Sebastián Gabriel tenían que haber recibido el tratamiento de infantes de España, y siempre rechazó, al contrario que sus hermanos, la concesión de un ducado.

En los años ochenta, se organizaron matrimonios de conveniencia para los tres duques con jóvenes aristócratas: Francisco de Asís casó con Pilar Muguiro, Pedro de Alcántara con María Caridad Madán y Luis Jesús con Ana Germana Bernaldo de Quirós (nieta de la exreina gobernadora María Cristina). Matrimonios desdichados y rodeados de escándalos e infidelidades, como ocurrió con Francisco de Asís, que no ocultó su homosexualidad: la convivencia con Pilar fue desde el principio tormentosa, con frecuentes accesos violentos del marido y acusaciones de malos tratos por su esposa, y se separaron de hecho a los pocos años del enlace. Pilar Muguiro se convirtió en amante del traficante de armas ruso de origen armenio Basil Zaharoff, de gran fortuna e influencia en Europa, con quien se casó a la muerte del marido: aquel matrimonio, que era ventajoso para ciertos negocios del armenio en España, le valió a Pilar el ducado vitalicio de Villafranca de los Caballeros, que le fue concedido por Alfonso XIII el 14 de junio de 1924.

Luis murió el 24 de enero de 1889, Pedro el 5 de enero de 1892, María Cristina el 19 de enero de 1902, siendo enterrada en el Escorial en el panteón de infantes junto a su esposo y Francisco el 17 de noviembre de 1923, ingresado en un sanatorio mental en las cercanías de París.

En cuanto a Alfonso, rompió toda relación con su familia, y ya en edad madura se casó con una particular, de la que acabaría divorciándose bajo la Segunda República. Permaneció en España después de 1931, y mantuvo cordiales relaciones con el anciano infante-pretendiente carlista Alfonso Carlos, el último nieto superviviente de Carlos María Isidro, al que reconoció como rey y quien le otorgó el título de infante de España, con lo que sus

deseos se hicieron realidad, aunque de manera un tanto extravagante. Alfonso fue el último en morir, el 28 de abril de 1934. Dos años después, en 1936 y ya comenzada nuestra guerra civil, falleció en Viena Alfonso Carlos, extinguiéndose con él la dinastía carlista: así, cien años después, se cerraba un ciclo de la historia de España.

CAPÍTULO VI
LA COLECCIÓN PICTÓRICA
Y SUS AVATARES

6.1 LA FORMACIÓN DE LA COLECCIÓN

El infante puede ser considerado como el mayor coleccionista de pintura en la España del siglo XIX, además de ser un reconocido experto en la escuela española de los siglos XVI al XIX. La actividad de Sebastián Gabriel como coleccionista y mecenas estuvo, como no podía ser de otra manera, condicionada por los avatares de su vida política. No obstante, y siguiendo esas etapas de su trayectoria vital, podemos examinar las siguientes fases.

La incautación de sus bienes y, por tanto, de su colección, en 1835, ha sido estudiada por Mercedes Agueda Villar, tomando como punto de partida el catálogo que se forma a raíz de dicha incautación, que reproducimos como anexo. Este catálogo recoge 216 obras, que fueron expuestas en el museo de la Trinidad*, constituido en el antiguo convento desamortizado de Trinitarios, existente en la actual plaza de Jacinto Benavente, en el solar hoy ocupado por el Teatro Calderón y la calle Doctor Cortezo. Dada la juventud del infante, 23 años, cabe suponer que una parte importante de las obras procedían de las colecciones del infante don Gabriel, heredada por su padre don Pedro Carlos. En estos años de juventud, Sebastián Gabriel apoya a jóvenes artistas como Luis

* El museo de la Trinidad fue consecuencia de las disposiciones desamortizadoras decretadas por Mendizábal en 1835-1836. Por real orden de 13 de enero de 1836 se constituyó una junta que había de encargarse de los objetos artísticos de los conventos afectados. Otra real orden de 31 de diciembre de 1837 dispuso la organización de un museo nacional que reuniese los procedentes de los conventos de las provincias de Madrid, Toledo, Ávila y Segovia. El número de obras reunidas era muy importante y resultaba difícil encontrar un edificio adecuado. Se eligió el convento de la Trinidad Calzada que hubo de acogerlas, tras obras de acondicionamiento que supusieron la división en dos pisos de la nave de la iglesia. Se abrió al público el 24 de julio de 1838; clausurado en 1872, sus fondos fueron integrados en el Museo del Prado.

Ferrant concediéndole pensión para su formación en Italia; como veremos, la relación con este pintor se reanuda en 1860.

A partir de 1840, el crecimiento de la colección se debe a varios factores. En primer lugar, gracias a su estrecho contacto con José de Madrazo, por su adquisición de obras provenientes de conventos desamortizados tanto en Madrid como en provincias limítrofes, obras cuyo destino hubiera sido el museo de la Trinidad pero que, a causa del papel de intermediario de Madrazo acabaron en manos de ilustres particulares, como el infante o el rey Luis Felipe de Francia. En 1857, por la testamentaria de su primera esposa doña Amalia se incorporan nuevas obras, muchas de ellas provenientes de la pinacoteca ducal de Sajonia y, de nuevo, en 1860, su segunda esposa la infanta María Cristina aporta fondos nuevos a la colección a través de su dote. A todo lo anterior se suma la adquisición por el infante de la colección particular de José de Madrazo.

6.2 SEBASTIÁN GABRIEL DE BORBÓN Y EL GRECO

El infante fue pionero en la revalorización en España de la pintura de El Greco, según ha estudiado detalladamente Mercedes Agueda Villar. En 1830 adquirió a través de Valeriano Salvatierra el cuadro central del retablo de Santo Domingo el Antiguo de Toledo por la cantidad de 14.000 reales, y que reproducimos al final de este capítulo. Se trata de una inmensa tela cuyo asunto estaba dedicado a la Asunción de la Virgen del Greco (1540-1614), que reproducimos al final del capítulo. Con tal motivo el Infante, a través de su administrador, debió pedir la opinión que sobre el cuadro podía tener uno de los pintores más representativos del reinado de Fernando VII, José de Madrazo (1781-1859), por entonces pintor de cámara, profesor en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, director del Real Museo de Pinturas y director del Real Establecimiento Litográfico. Este artista, padre de toda una dinastía de pintores que dominaron la pintura española del siglo XIX, gozaba de gran fama dado sus múltiples cargos por lo que no debe extrañar que el infante buscara su asesoramiento.

A esta petición de dictamen sobre la calidad del cuadro de El Greco recién adquirido, el pintor respondió con esta carta:

Madrid 18 de mayo de 1830 Sr. Dn. Vicente Martínez:

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: He visto esta mañana el cuadro de la Asunción de Domenico Greco con la detención que prometí y creo que mi juicio sobre su mérito no le separará mucho del que ya tenía formado S. A. porque sabe ver.

La composición y el dibujo de este cuadro no tiene las extrabangacias de las obras de este autor y si en la primera [parte] no hubiese dexado aquel hueco entre los dos grupos de los apóstoles sería más perfecta; el dibuxo aunque no sea puro, las figuras tienen buenas proporciones y las cavezas estan correctamente dibuxadas, lo mismo que algunas manos y particularmente el brazo de un Apóstol: En el manto de la Virgen se inspiró algo de los partidos grandiosos de los pliegues de Miguel Ángel, pero sin la pureza y buen gusto de este. Más feliz fue en la actitud de aquel Apóstol que muestra a señalar la Virgen que recuerda desde luego a uno de los que hay en el cuadro de la Transfiguración de Rafael.

En lo que mas sobresale este cuadro es en el colorido, y señaladamente en las cabezas de los Apóstoles que se acercan mucho al modo de hacer de las últimas obras de Tiziano, en la ejecución y en el colorido aunque les falta la variedad de tintas que usó este último aun en su vejez; y en el colorido de los paños está perfectamente conuinada la riqueza con la armonía, y luego que esté forrado arrojará mucho jugo y nervio en lo general del colorido, las tintas aparecerán también mas gustosas por que no se notará tanto el negro de marfil de que solía abusar en las sombras, mezclado del carmín que aun que no haya usado tanto en este cuadro como en otros de dichos colores, reina sin embargo un cierto morado que le es peculiar y caracteriza su estilo; pero como he dicho, desaparecerá bastante, luego que esté forrado y varnizado, y concluyo diciendo que este cuadro de la Asunción es el que mas me gusta de cuantos he visto ahora del Griego, y considero que la vista de este cuadro es muy util para los jóvenes y aun para los pintores tenidos [sic] porque enseña a usar las tintas de la paleta, mostrando de un modo patente cuales son, y el modo de ponerlas sin temor, descubriendo al mismo tiempo las que usaba Tiziano aunque con menos artificio.

Es regular que S. A. haya notado como este cuadro está pintado sin imprimación con sólo una mano de cola y a esto debe el estar tan bien conservado y el tener las tintas tan frescas. La mayor parte

de los cuadros de Tiziano están pintados así, y todos los de Andrea Schiavoni su discípulo; y si esto no se nota tanto en los cuadros del expresado Tiziano es porque usaba de telas muy finas. Esta máxima me parece excelente, y debería adoptarse generalmente, menos para los cuadros pequeños que exigen más conclusión y ésta no puede conseguirse sin una superficie tersa y muy unida.

Sírvase Vm. ponerme a A. L. R. P. de S. A. cuando le haga presente el contenido de esta carta, con el cual no sé si habré podido satisfacer a los deseos de S. A. y en el caso que desease otra cosa que haya omitido tendrá Vm. la bondad de indicármela, para corresponder en cuanto pueda.

Espero que esté Vm. más albiado de su indisposición de estómago y que mande como a su más affmo. y servidor...

José de Madrazo
Exp [resiones] al Sr. Rivera.

Por lo que podemos deducir, el infante buscaba en la opinión de una persona autorizada, la corroboración de su compra. No nos debe extrañar este hecho por la escasa repercusión que hasta ese momento había tenido la obra del Greco en la historiografía española. A principios del siglo XIX la pintura del artista cretense se seguía viendo como producto de un estilo algo caprichoso derivado de su extravagancia, palabra muy repetida por tratadistas para referirse al Greco, y por el propio José de Madrazo en esta carta. Sin duda este adjetivo no era tanto de carácter peyorativo, sino fruto de un intento de definición de aquellas personalidades de difícil clasificación. Por esta razón, la compra de este cuadro por el infante tal vez habría que situarla en la fiebre adquisitiva o requisitoria que, desde la invasión de los franceses durante la Guerra de la Independencia, se había despertado, y no tanto en una admiración profunda por el estilo del cretense. Durante estos años, numerosos agentes franceses se desplazaron a nuestro país para proveerse de las abundantes pinturas españolas que todavía colgaban en altares y retablos y que daban fe de su autenticidad por haberse conservado in situ desde hacía varios siglos.

En todo caso, ello no impide admirar la curiosidad intelectual del infante y su amplitud de criterio a la hora de configurar su colección. El cuadro que hoy se encuentra en el altar mayor del

convento de Santo Domingo es una copia debida al pintor neoclásico José Aparicio.

6.3 ENTRE 1860 Y 1875

Su regreso a España y su segundo matrimonio suponen una etapa de sosiego. En la casa de Heros, su nueva residencia hasta 1865, nos dice Antonio Piralá que: «todos los que formaban parte de su servidumbre eran artistas, no palaciegos». Contó Sebastián con un bibliotecario, un pintor de cámara —de nuevo Luis Ferrant—, y un conservador-restaurador que atendía la galería de pinturas y los objetos. En ese año de 1860, y como muestra de su erudición, editó también un trabajo de investigación que había presentado a la Academia de Bellas Artes: *De los aceites y barnices de que se hace uso en la Pintura*.



Casa de Heros en la calle Alcalá, en el solar que hoy ocupa el ministerio de Educación, residencia del infante y sede de su colección en 1860-1865

Con los pintores contemporáneos, la relación más estrecha es la que mantuvo con Ferrant. Al volver a España el infante, Ferrant pintó para éste en 1859 dos cartones a media mancha de color, pintados a la acuarela, representando el uno *La llegada de Su Alteza al muelle de Alicante a su vuelta de Nápoles*, y el otro la *Entrevista de la reina con su tío Sebastián*, que tuvo lugar en el Palacio de San Ildefonso y en cuya composición hay gran número de personajes. Pintó además para el infante los siguientes cuadros, casi todos de pequeño tamaño: *Cervantes escribiendo el Quijote, coronado por una fama*; *Felipe IV dando la mano para bajar la escalera en un jardín a la condesa Isabel de Guzmán*; *Un coro de monjas*; *San Antonio con el Niño Dios y coro de ángeles*; *La Virgen con el Niño en los brazos*; *Una Concepción*; *Los sagrados corazones de Jesús y María*; *Los retratos del rey Francisco y del infante Sebastián*, en busto; *Capuchinos en oración*; *Un soldado corneta*; un boceto para un transparente representando a España; *Una suerte de toros*; *Cervantes escribiendo el Quijote en la prisión de Argamasilla de Alba*; *San Sebastián y Santa Cristina*; *La Virgen en oración*; *La Virgen con el Niño Dios acariciándola y coro de ángeles*; cinco retratos de los infantes Sebastián y Cristina, y dos del emperador del Brasil. Por su fallecimiento en junio de 1868, Ferrant dejó sin terminar un cuadro grande, representando a los *Santos patronos de la familia del infante invocando la protección de la Virgen*.

También mostró su admiración hacia Juan Antonio Ribera, al adquirir su obra *La sombra de Samuel apareciéndose a Saúl*, pintada hacia 1812-19, y hoy en la Fundación María Cristina Masaveu Peterson. Este cuadro formaba parte de un conjunto de nueve obras al temple con escenas del Antiguo Testamento, que Juan Antonio Ribera pintó en Roma. Es un notable ejemplo de pintura neoclásica española, influida por el estilo de David e Ingres, de dibujo muy preciso, figuras estilizadas y un interior escenográfico, casi teatral.

Según indica en su web el museo del Prado sobre la colección del infante, en vísperas de su muerte se encontraban en ella ciertas obras sobresalientes, como *Cristo muerto sostenido por ángeles*, de Rosso Fiorentino, o una versión de *San Lucas retratando a la Virgen*, de



La sombra de Samuel apareciéndose a Saúl, Juan Antonio Ribera

Rogier van der Weyden (ambos en el Museum of Fine Arts, Boston). Pero, sobre todo, la colección se caracterizaba por la fuerte presencia de pintura española del siglo de oro, especialmente de Murillo (*Virgen del Carmen*, Universidad de California, Los Ángeles; *San Fernando*, colección A. Reinam, Nueva York; *Virgen con Niño*, colección particular inglesa, y *San Francisco*, Wallraf-Richartz Museum, Colonia). También poseía cuadros de Velázquez (*Retrato de la infanta Margarita*, Fine Arts Gallery, San Diego), de Ribera (*Retrato de Fernando de Moncada*, Galleria Contini-Bonacossi, Roma), de

Alonso Cano (*Retrato de dominico*, Alte Pinakothek, Múnich) e incluso del Greco (*Ascensión de la Virgen*, Art Institute of Chicago).

Las obras de Goya y la pintura goyesca son un grupo a destacar en la colección, aunque hoy en día sigue siendo problemática su atribución al genial aragonés: *Una monja y un religioso* (colección particular, Inglaterra), y las *Majas al balcón* (Metropolitan Museum of Art, Nueva York).

6.4 LA DISPERSIÓN DE LA COLECCIÓN

A la muerte del infante, ocurrida en 1875, es cierto que una parte de la colección fue vendida, lo que explica la dispersión del conjunto. Tres subastas tuvieron lugar: en Pau en 1876, en París, Hotel Druot, en 1890 a iniciativa del segundo hijo varón, el duque de Dúrcal don Pedro de Alcántara, y en 1902 en la ejecución de la testamentaria de su segunda esposa la infanta María Cristina.

Entre las obras procedentes de esta colección que han podido ser recuperadas y expuestas en el Museo del Prado se encuentran *La recogida del maná o San Jerónimo penitente*, de Diego Polo, *San Bernardo y la Virgen*, de Alonso Cano, *La Anunciación*, de Antonio de Pereda, y *Retrato de caballero*, de Maíno. El museo del Prado adquirió por compra a la viuda de DON Manfredo de Borbón, el *Bodegón de hortalizas y caza* de Sánchez Cotán por 450 millones de pesetas.

Sin embargo, para un mejor conocimiento del estado de la colección tenemos que acudir a la testamentaria del infante Sebastián Gabriel, protocolizada por don José María de la Lastra, notario, el día 1 de Noviembre de 1.887, número 35966 del Archivo General de Protocolos de Madrid. Entre los extremos que refiere la testamentaria, consta: que al fallecer el infante Sebastián Gabriel en 1875 en la ciudad de Pau, a la que se había exiliado tras los acontecimientos políticos de 1868 con toda su familia, llevó consigo su colección de arte, compuesta en ese momento por 800 cuadros. Mientras se realizaban las operaciones de inventario de la testamentaria, la colección de pintura se expuso en la sala «El Asilo», cedida por la municipalidad de Pau; y en 1887, al finalizar las operaciones testamentarias, la

colección regreso íntegramente a España dividiéndose entre los cuatro hijos. La colección fue peritada entonces por don Eusebio Rey, por el pintor don Salvador Martínez Cubells y por el director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La disgregación de la colección tras el fallecimiento del infante no parece que fuera total, ya que el cuarto de sus hijos, don Alfonso de Borbón, pudo haber reagrupado una parte destacada de la pinacoteca, salvo los cuadros que aparecen en la hijuela del mayor de sus hermanos, el Duque de Marchena, que los dispersa en Gran Bretaña en donde fija su residencia. Esta explicación parece la única razonable, ya que, en el Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia, Ricardo Mateos Sainz de Medrano indica lo siguiente sobre Manfredo de Borbón, nieto de don Sebastián Gabriel e hijo de Luis-Jesús, duque de Ansola:

«Propietario de gran parte de la valiosa colección pictórica de su abuelo el infante don Sebastián, en 1936 su pinacoteca fue nacionalizada por orden del entonces director del Museo del Prado, el pintor Pablo Picasso, aunque le sería posteriormente reintegrada terminada la guerra civil española. En 1942 sucedió a su hermano Alfonso en el ducado paterno de Ansola, al que en 1951 añadiría el marquesado materno de Atarfe, siendo tres veces Grande de España.»

Don Manfredo falleció en 1979, y con él se extinguió la línea directa por varonía del infante Sebastián Gabriel, ya que don Manfredo no dejó descendencia de sus dos matrimonios. El duque de Hernani era hijo de la marquesa de Atarfe, Ana Germana Bernaldo de Quirós, nieta de la reina gobernadora María Cristina de Borbón, y de don Luis-Jesús; Ana Germana, tras quedarse viuda contrajo matrimonio con don Manuel Méndez de Vigo, con el que tuvo numerosa descendencia; así pues, la familia próxima del duque de Hernani la componían en 1979 sus sobrinos carnales, que no llevan el apellido Borbón, sino el de Méndez de Vigo. El ducado de Hernani le fue conferido a don Manfredo por Alfonso XIII en 1914.

Al fallecer Alfonso de Borbón, el hijo pequeño de don Sebastián, en Madrid en 1934, le hereda su sobrino Manfredo, lo que permite suponer como hipótesis más razonable que, por esta vía, le llegó a

don Manfredo parte de la colección; la colección fue requisada en el año 1936 como ya hemos visto. Según algunos testimonios, como el de los herederos de don Manfredo, hijos del segundo matrimonio de su madre con Manuel Méndez de Vigo, se restituyó la colección a su propietario entre los años 1940-1942; los referidos herederos invocaron los expedientes 110 y 518 de la Comisaria General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, cuyo archivo se encontraba en el Instituto de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, calle el Greco n. 4 de Madrid.

Tales expedientes han desaparecido, aunque se han hecho esfuerzos por reconstruirlos. Por ello, se puede afirmar, con las debidas reservas, que las actas de los expedientes 110 y 518, recogían 681 cuadros de la colección de don Sebastián Gabriel, que se corresponden exactamente a las descripciones y autorías de los cuadros de la original *Colección Infante Sebastián Gabriel*, apareciendo como propietario de todos ellos, don Manfredo de Borbón, duque de Hernani.

El *Registro Especial de Transmisiones de Obras de Arte*, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, confirma que Manfredo Borbón y Bernaldo de Quirós, no enajenó ninguno de los 681 cuadros de la *Colección Hernani* a lo largo de su vida, ya que en dicho Registro no consta inscripción alguna de dichas enajenaciones efectuadas por el causante o por su heredera universal y única, su segunda esposa Teresa Mariátegui Arteaga.

Por otro lado, según prueban las actas que componen los dos controvertidos expedientes de la *Colección Hernani*, sólo fueron recogidos por don Manfredo del depósito del museo del Prado después de la guerra civil 141 cuadros (106 cuadros del expediente 110 y 35 cuadros del expediente 518) ya que don Manfredo sólo firmó el recibí de 141 cuadros, que se corresponde al número de cuadros que existían en su domicilio tras su fallecimiento en 1979. Los 540 cuadros restantes de la colección quedaron depositados en el Museo del Prado, y permanecieron hasta 1979 en esta institución, puesto que no aparece ningún otro *recibí* en el Registro del museo del Prado firmado por don Manfredo.

De todo lo anterior, podemos concluir que una parte relevante de la colección se encontraba en suelo español en 1940, a pesar de las tres subastas de 1876, 1890 y 1902. Los motivos que han provocado su evaporación de nuestro patrimonio histórico artístico nos son desconocidos, y aún hoy en día dan lugar a muchas controversias y polémicas, aunque se puede afirmar que este proceso de dispersión definitiva comenzó a partir de la muerte de Manfredo de Borbón en 1979.

Para tener una idea aproximada de la calidad y valor de la colección, en las siguientes páginas se reproducen cinco cuadros, que han sido identificados como integrantes de la colección del infante y que se encuentran expuestos en museos norteamericanos y europeos, a los que han llegado después de los avatares que siguieron a las tres subastas mencionadas.



Rogier van der Weyden, San Lucas retratando a la Virgen, Museum of Fine Arts, Boston



El Greco, Asunción de la Virgen, Art Institute of Chicago



Juan Carreño de Miranda, El martirio de San Bartolomé, Meadows Museum, Dallas



Murillo, San Fernando, Auckland Castle Collection, Reino Unido



El Greco, San Bernardo, Hermitage, San Petersburgo

CAPÍTULO VII
EL GABINETE FOTOGRÁFICO
DEL INFANTE SEBASTIÁN GABRIEL

7.1 LOS INICIOS

Los primeros datos de la pasión del infante Sebastián Gabriel por la fotografía fueron dados a conocer pormenorizadamente por Leticia Ruiz. Su estancia en Nápoles marcó el inicio de su interés por la fotografía y sus primeras prácticas en este ámbito, confirmado en la anotación que figura en sus inventarios de que parte de los objetos de su laboratorio fotográfico fueron traídos de Nápoles. Las facturas de los pagos por las fórmulas para emulsiones fotográficas, firmadas por Gremling, en Nápoles a 22 de diciembre de 1850, las menciones a afamados estudios como el de Carlo Fratacci y Grillet, fotógrafo de la Casa de las Dos Sicilias y también al servicio del infante; así como la colaboración de Achile Castellani y Pietro Minutolo en trabajos de retoque fotográfico durante los años 1851-52, son la prueba de lo dicho.

A su llegada a Madrid uno de sus objetivos fue la puesta en marcha de un gabinete fotográfico en su residencia de la calle Alcalá n.º 54, que entonces era propiedad de la corona, y estuvo operativo desde 1861 a 1865 en que tuvo que desalojarlo al dejar de pertenecer a la Real Casa con motivo de la ley de desamortización del Real Patrimonio y pasar a manos del Estado, como hemos visto anteriormente. Desde 1861 paralelamente a su estudio de la calle Alcalá montó también una galería fotográfica con el más avanzado material del mercado fotográfico en su residencia del Palacio de San Juan, y también en su destierro en Pau mantuvo su actividad de fotógrafo, con el montaje de una completa galería con el mejor equipamiento para su práctica desde 1869. En 1860 y 1861, el infante no era un simple aprendiz de fotografía, ya que había practicado el daguerrotipo, y es evidente que ningún aprendiz está en

posesión de un estudio como el que tenía el infante Sebastián en la calle Alcalá, con un equipamiento tan completo.

7.2 RELACIONES CON PROFESIONALES DE LA ÉPOCA

En 1865 queda perfectamente documentada la conexión con el afamado fotógrafo francés Disderi, el más destacado bajo el Segundo Imperio. La documentación de la *Société Française de Photographie*, nos muestra que en ese mismo año, por mediación de Disderi, el infante presentó en la Sociedad ocho trabajos fotográficos, cuatro retratos y cuatro vistas tomadas en el entorno del Real Sitio de la Granja, durante la estación estival. Accediendo a los deseos del maestro francés, el infante no dudó en patrocinar su nombramiento como *Fotógrafo de Cámara de S. M.*, «en atención a su mérito artístico y cualidades que le adornan», tal y como justifica la documentación de fecha 5 de julio de 1865. También recibieron la misma alta estima Pedro Martínez de Hebert y Enrique Godínez. Su admiración hacia la obra de Pedro Martínez de Hebert y su afecto personal, le llevó a concederle con fecha de 30 de enero de 1868 el nombramiento de *Fotógrafo de Cámara del Infante*. En el nombramiento se mencionaba «en atención al distinguido mérito y demás apreciables circunstancias que en él concurren, que con sus notables producciones ha adquirido un alto puesto entre los más afamados fotógrafos españoles y extranjeros».

Por su condición de infante de Portugal y sus estancias en el palacio de Junqueira en Lisboa, mantuvo estrecha relación con numerosos profesionales de aquel país, como Rochini y Augusto Belvedere ambos fotógrafos de la casa real portuguesa.

7.3 LA BÚSQUEDA DE LA PERFECCIÓN TÉCNICA

En la documentación del Archivo General de Palacio se encuentran anotaciones del infante que muestran una verdadera pasión de nuestro protagonista por el nuevo medio. Su especializada y completísima biblioteca al día de todas las publicaciones son el primer aval. También en este sentido resulta revelador el borrador de un

artículo escrito por el Infante en torno a sus pruebas con un método fotográfico semejante al llamado *leptográfico*:

«Varios fotógrafos se han ocupado hace ya algún tiempo en hacer pruebas positivas sobre el papel llamado *porcelana*. Estas por la finura de sus detalles, debidas en gran parte a la tersura de la superficie han llamado la atención del público y merecido bastante aceptación. Algunos logran hacerlas directamente sobre dicho papel por métodos especiales, y nosotros mismos los hemos conseguido hace ya algunos meses, pero sin obtener nunca resultados completamente satisfactorios...»

Los retratos que realizó a la reina Isabel II en un formato de extraordinario tamaño son excelente prueba de su constante trabajo de investigación. En torno a 1866 se puede fechar este magnífico retrato. en los que la reina posa con un vestido de tafetán, sin elementos que aludan a su rango. Se realizó con la denominada cámara *solar de Woodward*s que recientemente se acababa de ensayar en Francia.



Isabel II, cámara solar de Woodward, c.1866, S. G. de Borbón

En *La Época* de 5 de julio de 1860, se nos dan más detalles de esta cámara *Woodwards*:

«(...) hasta ahora para hacer fotografía de tamaño natural se necesitaban cámara y lentes especiales y nunca se obtenían más que bustos, siendo preciso retocarlos, pues los poros se marcaban y aparecían todos manchados, además de presentar otros inconvenientes: todo esto está salvado ya. La cámara solar de *Woodwards* que se acaba de ensayar en Francia, permite que, de un retrato negativo pequeñísimo, que se saca en un instante, se obtengan retratos de tamaño natural. El emperador ha sido el primero que ha mandado hacer uno de estos retratos y ha quedado sorprendido del nuevo é inmenso progreso de la fotografía. Los detalles de estos retratos son muy delicados, la figura aparece en relieve, los contornos armoniosos y el conjunto animado. De los retratos tarjetas se obtienen otros del tamaño natural, y la admiración de los parisienses al contemplar esos resultados raya en entusiasmo, pues parece imposible un adelanto tan inmenso entre los muchos que cuenta el arte de la fotografía».

Finalmente, reproducimos dos fotografías tomadas por el infante a su suegro y a su esposa en los años sesenta. En la primera, el infante Francisco de Paula, suegro de Sebastián, es retratado (con anterioridad a agosto de 1865 año de su muerte) sin aparato alguno, como si de un burgués se tratara, llamando la atención la nitidez y tersura de la imagen obtenida y la sensación de cercanía emocional y simpatía que el fotógrafo demuestra tener por el retratado. En la segunda, la pose de la infanta María Cristina, hija del infante Francisco, es más convencional, pero a cambio Sebastián Gabriel crea un ambiente de inspiración chinesca u oriental muy del gusto de la época, reflejado en el estampado del vestido y el jarrón, en una pose de reminiscencias goyescas que nos recuerda el retrato de *La condesa de Chinchón*. La piedad del esposo intenta dignificar a la retratada, poco agraciada, rodeándola de un decorado suntuoso y regio, y transmitiendo su fragilidad e indefensión.



Infante Francisco de Paula, por S. G. de Borbón, c. 1864. Fuente, Biblioteca Nacional de España



Infanta María Cristina, por S. G. de Borbón, c. 1864. Fuente, Archivo General de Palacio

CAPÍTULO VIII
EL CABINET HERNANI, EJEMPLO
DE MOBILIARIO DE ÉPOCA
EN LAS COLECCIONES DE SEBASTIÁN
GABRIEL DE BORBÓN

8.1. ORÍGENES Y DESCRIPCIÓN

El mueble conocido como *Cabinet Hernani* (colección particular) es una de las piezas más célebres de las colecciones de Sebastián Gabriel de Borbón y la que, en los últimos años más polémicas ha suscitado por los intentos de venta fallida de sus propietarios. Es un precioso escritorio alemán con materiales originales del siglo XVI, pero que fue reconfigurado durante el XIX, obra maestra por la alta calidad artística y técnica de sus tallas, relieve y marquetería. El Cabinet es Bien de Interés Cultural desde 2019 por Resolución de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, lo que ha puesto fin al riesgo de su salida de España, como tantas otras piezas de las colecciones del infante.

Se cree que el escritorio pudo pertenecer al archiduque Fernando, hermano de Carlos V y su sucesor en el trono imperial en 1556 como Fernando I.

A lo largo de los siglos, esta joya ha recorrido mucho mundo y pertenecido a familias de la realeza y la alta nobleza. Según algunos estudios, pudo llegar a España de la mano de la infanta María de Austria, hermana de Felipe II y esposa de Maximiliano II, hijo de Fernando I.

A la muerte del infante don Sebastián Gabriel, en 1887 pasó por herencia a su hijo pequeño Gabriel de Borbón, fallecido en 1889, pasando entonces a su hermano Alfonso. Según la Revista de la Sociedad de Amigos del Arte del cuarto trimestre de 1918, parece seguro que don Alfonso lo poseía en ese año, con lo que a su muerte en 1934 fue heredado por su sobrino Manfredo Luis de Borbón y Bernaldo de Quirós, duque de Hernani, a quien conocimos en el capítulo VI de este libro.

Este tipo de escritorios se fabricaron a partir de 1550 en el sur de Alemania, y especialmente en la zona de Augsburgo. Solían destinarse a guardar documentos, colecciones u objetos de valor, y estaban considerados como regalos de alto nivel entre la realeza o la alta nobleza.

Se encuentra en buen estado de conservación, aunque ya en los inventarios del siglo XIX se indicaba que la portezuela del cuerpo inferior estaba partida y había varias piezas desprendidas. El Cabinet se articula horizontalmente en dos cuerpos, con un copete superior a modo de frontispicio curvo en el eje de simetría de la pieza, concebida como un pequeño edificio de carácter monumental.

Presenta una compleja combinación de elementos arquitectónicos en distintos planos y a diferentes escalas, dentro de la estética manierista. El cuerpo inferior se apoya sobre un zócalo y base de marquetería con decoración de roleos. En la calle central aparece un arco de medio punto, en cuyo interior se sitúa una puerta que adopta la forma de hornacina con venera. Está trabajada en marquetería con representación de *La bajada de Jesús al Limbo*, inspirada en un grabado de Dürero.

A los lados se sitúan dos atlantes de bulto redondo, ataviados como guerreros, adelantándose al plano general del mueble. En los extremos, la superficie trabajada en marquetería incorpora relieves con escenas de la vida de Sansón.

El cuerpo superior del mueble incorpora en la parte central un tablero abatible, en cuyo frente está representado el *Bautismo de Cristo* en bajorrelieve, mientras que en el reverso interior figura el *Sueño de Jacob* en intarsia coloreada. Sobre el relieve del *Bautismo de Cristo*, en un friso superior bajo la cornisa, se muestran los escudos de diversos reinos y ducados gobernados a mediados del siglo XVI por la dinastía Habsburgo.

En los laterales, dos parejas de columnas sobre pedestales con decoración de grutescos y acantos se mantienen en línea con los atlantes. Sobre el entablamento de ese orden de columnas se sitúan, también adelantados, sendos templetos con columnas adosadas.

Por ambos cuerpos se distribuye el trabajo de marquetería, caracterizada por el uso de maderas de diferente tono, molduras, frisos,

piezas escultóricas en bulto redondo y relieve, que lo envuelven completamente, incorporando decoración religiosa y heráldica.

Los elementos decorativos se extienden por todo el escritorio. Además de los puramente arquitectónicos, aparecen frisos o paneles con talla en relieve, con ornamentos figurados, así como revestimientos de marquetería embutida o de tipo mosaico.

El autor para su composición se tuvo que servir de distintas fuentes, desde tratados de Geometría y Perspectiva de la época a las estampas de pintores y grabadores flamencos o alemanes.



8.2 EL LITIGIO

Según el informe emitido en 5 de junio de 2018 por la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la muerte de don Manfredo pasó a su viuda, María Teresa Mariátegui, y de ella a su hermano Jaime. Los hijos de éste realizaron un primer intento de venta a Christie's Ibérica, emitiendo el Estado español una contraoferta por una cantidad inferior. El 19 de julio de 2013 fue declarado inexportable por la Secretaría de Estado de Cultura. En 2014 el Bayerisches National Museum ofreció a la familia Mariátegui 2.250.000 euros, pero el doce de diciembre de 2014 por resolución del director general de Bellas Artes y Bienes Culturales se denegó el permiso de exportación. Contra la Resolución de 22 de junio de 2015, que desestimaba el recurso de alzada, los propietarios interpusieron recurso contencioso administrativo. El 23 de junio de 2016, la sección sexta de la sala de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Madrid emitió la sentencia núm. 376, desestimando el recurso contencioso.



La Comisión de Monumentos pone de relieve el aprecio que debió tener Sebastián Gabriel por el Cabinet, al quedar tasado en su testamentaría en 25.000 pesetas, mientras que el conjunto de sus 19 muebles antiguos alcanzó solo las 13.350 pesetas. La Comisión entiende que el Cabinet es el resultado de la superposición o integración de dos muebles distintos: así, los guerreros han sido añadidos y en el proceso sus manos fueron cortadas para acomodarlos a un nuevo espacio resultante de dicha integración, o los relieves de la historia de Sansón no se corresponden con las inscripciones latinas que van sobre ellos. A pesar de estas incongruencias, la Comisión apoyó la declaración como BIC realizada por Resolución de la Comunidad de Madrid.

ANEXO I
INVENTARIO DE 1835

En este anexo se recoge el inventario de las 216 obras que le fueron incautadas al infante en 1835, con indicación de las piezas de las habitaciones asignadas a la princesa de Beira y a su hijo en el palacio real en donde estaban situadas. También el inventario señala las que estaban sin colocar, las que se hallaban en el depósito de cuadros de palacio o en restauración. El destino de la colección fue, como quedó dicho, el museo de la Trinidad.

El inventario ha sido estudiado por Mercedes Agueda.

Ya con 24 años, el infante era dueño de una nómina impresionante de cuadros debidos a grandes maestros. Así en la escuela española sobresalen.

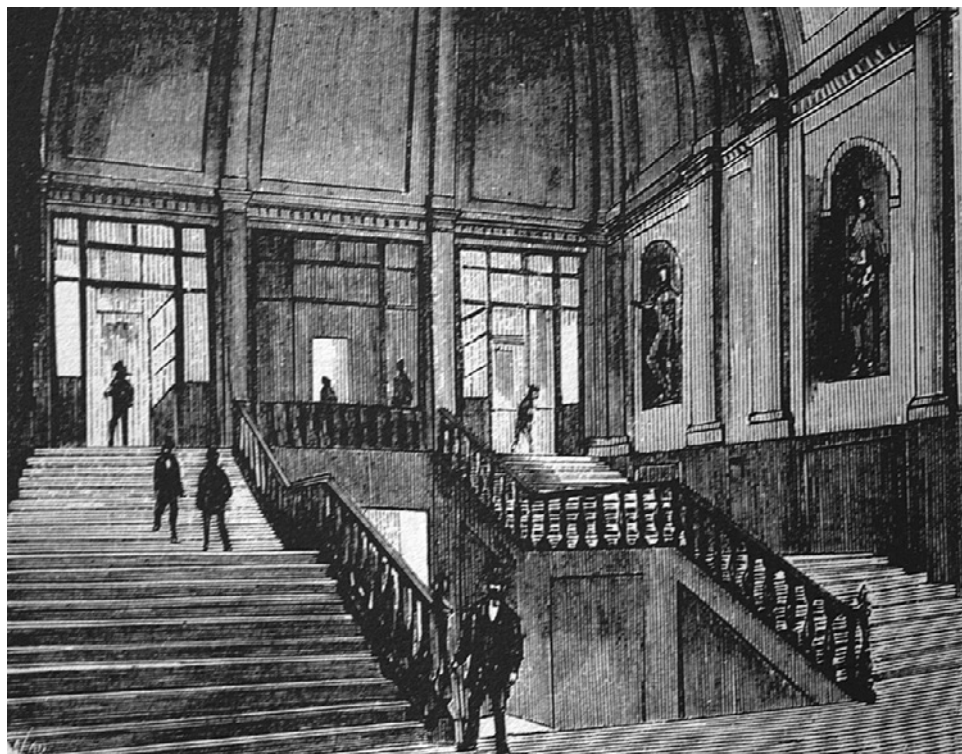
Juan de Juanes, Alonso Cano, Zurbarán, Murillo, Ribera, Carreño de Miranda, El Greco, Antonio de Pereda, Vicente Carducho, Sánchez Cotán y Goya (éste con *El picador* y *Dos majas y dos majos*).

En la escuela italiana están representados Bassano, Veronés y Tiziano, y en la pintura del siglo XVIII, Mengs y Vicente Camarón.

De entre los modernos, encontramos a Rafael Tegeo, Vicente y Bernardo López y Juan Antonio Ribera.

De las obras cuyas imágenes reproducimos en el capítulo VI, identificamos la *Asunción* y *San Bernardo* de El Greco, el *Martirio de San Bartolomé* de Carreño y el *San Fernando* de Murillo.

Como ya dijimos en el capítulo VI, una parte de las obras proceden de las testamentarias del infante don Gabriel y su hijo Pedro Carlos y otra, probablemente, de las colecciones reales por cesión de Fernando VII. No obstante, una parte destacada son adquiridas por el infante, que demuestra ser gran conocedor de las distintas escuelas.



Escalera del museo de la Trinidad, que acogió las obras incautadas al infante en 1835

**Galería de Pinturas
del
Serenísimo Señor Ynfante Don Sebastian
Gabriel
1835**

Razón de los Cuadros y otros efectos de que se componen la Galería de Pinturas de S.A.R. el Sermo. Señor Ynfante Don Sebastián Gabriel, mi Augusto Amo, con especificación de las havitaciones y demas puntos donde se hallan colocados en la actualidad.

Pieza de bestir

1. Uno en lienzo de 10 pies de alto por 6 pies y 10 pulgadas de ancho. Representa a San Andrés en un celage de gloria, rodeado de ángeles, y puesto de pie fijando la vista en la Cruz en que sufrió el martirio. Está sin retaurar y tienen marco dorado y tallado.....Pablo Beronés (firmado)⁹.
2. Otro en id. de 1 pie 8 pulgadas de alto por otro y ocho pulgadas de ancho. Un florero, restaurado por Bueno¹⁰. Tiene marco tallado y dorado... Juan Arellano (firmado)¹¹.
3. Otro compañero del anterior y de las mismas dimensiones... Idem¹².

4. Otro también en lienzo de 6 pies y 7 pulgadas de alto por 9 pies de ancho. Es su asunto El Maná de los Ysraelitas. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Diego Pol, el menor¹³.
5. Otro en lienzo de 15 pies y 6 pulgadas de alto por 10 pies y 7 pulgadas de ancho. Representa al Seráfico P. S. Francisco en actitud de pedir a Dios, por intercesión de la Virgen Santísima el Juvileo de la Prociunqula. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Bartolomé Murillo¹⁴.
6. Otro en id. de 6 pies y 9 pulgadas de alto por 8 y 8 de ancho. Representa a Cristo muerto, a sus lados, y en primer término están San Juan y las Marías; y en el segundo, Nicodemus y Arimatea. Está restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Antonio Pereda¹⁵.
7. Otro en id. de 4 pies y 7 pulgadas de alto por 3 y 4 de ancho. Una liebre, un pato y otras aves muertas. Está restaurado por Bueno y tiene marco dorado y tallado... Juan Fit¹⁶.
8. Otro en id. de 4 pies y 3 pulgadas de alto por 3 pies y 4 pulgadas de ancho. Un florero con una Sacra Familia en el centro. Está restaurado por Bueno y tiene marco como los anteriores... F. V. Kessel (firmado)¹⁷.
9. Otro en lienzo de 8 pies y 8 pulgadas de alto, por 7 pies y 1 pulgada de ancho. Representa a San Juan de Mata en el acto de recibir el Sacerdocio. Está restaurado por Bueno, y tiene marco tallado y dorado... Vicencio Carducho¹⁸.
10. Otro en id. de 9 pies y 9 pulgadas de alto, por 7 y 6 de ancho. El martirio de San Sebastián. Restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Sebastián Muñoz¹⁹.
11. Otro en id. de 8 pies y 9 pulgadas de alto, por 8 y 6 de ancho. San Juan de Mata en el acto de expirar. Restaurado por Bueno. Tiene marco como los anteriores... Vicencio Carducho²⁰.
12. Otro asimismo en lienzo de 2 pies y 8 pulgadas de alto por 2 y 4. Asunto, San Francisco de Paula, que llevado del ardor de Caridad dirige sus amorosos ojos al cielo. Está restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Jusepe Rivera (firmado)²¹.
13. Otro id. de 2 pies y 8 pulgadas de alto, por 2 y 4 de ancho. Retrato de un Padre del Orden de Predicadores. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Alonso Cano²².
14. Otro en id. 11 1/2 pulgadas de alto por 1 pie y 8 1/2 pulgadas de ancho. Un paisito con una cabañita: un hombre sacando agua de un pozo y a su lado varias otras figuritas... Escuela francesa.
15. Otro en tabla de 1 pie y 2 1/2 pulgadas de alto, por 1 pie de ancho. Representa a la Virgen con el Niño. Está restaurado por Don Juan Rivera. Tiene marco tallado y dorado... Andrea del Sarto²³.
16. Otro en cobre de 2 pies y 4 pulgadas de alto por 1 pie y 10 1/2 pulgadas de ancho. La entrada del Señor en Jerusalén. Tiene marco tallado y dorado... Antolínez (firmado)²⁴.
17. Otro también en cobre y de las mismas dimensiones que el anterior. El descendimiento del Señor. Tiene también marco tallado y dorado... Idem²⁵.
18. Otro en tabla de 1 pie y 1/2 pulgada de alto por 8 1/2 pulgadas de ancho. Es una bambochada de unos jugadores de cartas. Está restaurado de antiguo; y tiene marco tallado y dorado... Bloot (firmado).
19. Otro también en tabla compañero del anterior y de sus mismas dimensiones. Es asimismo una bambochada, representada por unos borrachos. Restaurado de antiguo. Tiene marco como el anterior... Idem.
20. Otro también en tabla de 6 pulgadas y 1/2 de alto por 11 de ancho. El maná de los Ysraelitas. Restaurado de antiguo. Tiene marco tallado y dorado... Leandro Basan.
21. Otro también en tabla de 1 pie y 7 pulgadas de alto por 1 pie de ancho. Asunto, el nacimiento del Señor. Tiene marco tallado y dorado... Federico Zucharo²⁶.
22. Otro en lienzo de 2 pies y 8 pulgadas de alto por 2 pies y 4 pulgadas de ancho. Un retrato de medio cuerpo de don Juan de Austria. Está restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Juan Miranda Carreño²⁷.
23. Otro en idem de 2 pies 8 1/2 pulgadas de alto por 2 y 3 de ancho. Asunto, el Bautismo de Cristo por San Juan. Está restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Francisco Albani²⁸.
24. Otro en id. de 6 pies y 1 pulgada de alto por 9 pies de ancho. Representa a la Muger adúltera, que presentan a Jesús los Escribas y Fariseos. Está restaurado de antiguo, y tiene marco tallado y dorado... Vecelio Ticiano²⁹.

25. Otro en id. de 5 pies 2 pulgadas de alto por 7 pies y 2 pulgadas de ancho. Representa la Uhida de Egipto. Restaurado por Huerta. Tiene marco tallado y dorado... Juan Mateos (firmado)³⁰.
26. Otro en id. de 14 pies y 5 pulgadas de alto por 8 pies y 3 pulgadas de ancho. Su asunto, la Ascensión de la Virgen, y los Apóstoles, alrededor del Sepulcro. Está restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Dominico Greco³¹.
27. Otro también en lienzo de 6 pies y 9 pulgadas de alto por 9 pies de ancho. El Martirio de San Bartolomé. Está restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Juan Carreño (firmado)³².

Reclinatorio

28. Otro cuadro en lienzo de altura de 3 pies y 2 pulgadas y de ancho 2 pies y 6 pulgadas. Asunto: Cristo en la Cruz; San Juan al pie de ella y la Magdalena arrodillada. Tiene marco tallado y dorado... Escuela de Pedro de Cortona³³.

Pieza de Comedor

29. Otro cuadro en lienzo de 5 pies y 2 pulgadas de alto por 3 pies y 10 pulgadas de ancho. Retrato de don Fernando de Moncada, vulgo el del colete. Está restaurado por Bueno, y tiene marco tallado y dorado... Jusepe Rivera³⁴.
30. Otro en id. de 7 pies y 5 1/2 pulgadas de alto, por 6 pies de ancho. San Antonio con el Niño y en una nube la Virgen. Está restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Antolínez, José³⁵.
31. Otro en id. de 6 pies y 11 pulgadas de alto por 4 y 3 de ancho. Su asunto: El Martirio de San Estevan. Tiene marco pasta dorado... Herrera el Viejo³⁶.
32. Otro en id. de 4 pies y 6 pulgadas de alto por 3 pies 6 1/2 de ancho. Retrato de un Cardenal. Está restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Felipe Champaña³⁷.
33. Otro id. de 7 pies y 2 1/2 pulgadas de alto, por 5 pies y 1 pulgada de ancho. Es una Concepción con dos niños y varas cavezas de queruvines. Tiene marco de pasta dorado... Mateo Cerezo³⁸.
34. Otro en id. de 7 pies y 7 pulgadas de alto y de 5 pies y 1 pulgada de ancho. Retrato de Cuerpo entero de Don Carlos 2.º cuando era niño. Restaurado por Bueno... Juan Miranda Carreño³⁹.
35. Otro en tabla, circular, de 3 pies y 2 pulgadas de diámetro. Es una vieja de medio cuerpo con unas gallinas. Tiene marco dorado y tallado... Bartolomé Montalvo⁴⁰.
36. Otro en lienzo de 3 pies y 7 pulgadas de alto, por 3 pies de ancho. Retrato de Don Luis Meléndez. Está restaurado por Bueno y tiene marco dorado y tallado... Meléndez (firmado)⁴¹.
37. Otro en id. de 3 pies y 4 pulgadas de alto por 3 pies de ancho. Retrato de Don José Ramírez de Arellano. Tiene marco tallado y dorado... Rafael Tegeo (firmado).

Ante-despacho

38. Otro en tabla de 3 pies y 3 pulgadas de alto por 2 y 6 de ancho. Su asunto el embarque de las once mil Virgenes... Escuela de Alberto Durero.
39. Otro en lienzo de 2 pies y 3 1/2 pulgadas de alto, por 1 pie y 10 pulgadas de ancho. Retrato del Padre Pepe. Tiene marco tallado y dorado... Mengs⁴².
40. Otro en tabla de 2 pies y 1 1/2 pulgadas de alto, por 3 pies y una pulgada de ancho. Es un paisaje y marina; con variedad de figuritas. Restaurado de antiguo. Tiene marco tallado y dorado... Harelera (firmado)⁴³.
41. Otro en lienzo de un pie y 4 pulgadas de alto, por 2 pies y 1 1/2 pulgadas de ancho. Es una escena de máscara. Tiene marco tallado y dorado... Verberek (firmado)⁴⁴.
42. Otro en id., compañero del anterior y de la misma medida. Su asunto también el mismo que el anterior. Tiene marco dorado y tallado... Idem.
43. Otro en id. de 2 pies de alto por 2 pies y 4 pulgadas. Es una marina en que se representa una borrasca. Restaurado de antiguo. Tiene marco tallado y dorado... Tempestino.

44. Otro en id. de 2 pies y 2 pulgadas de ancho. Retrato de una señora. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Mengs⁴⁵.
45. Otro en tabla de 2 pies y 3 pulgadas de alto, por 2 pies y 6 pulgadas de ancho. Dos Obispos de cuerpo entero. Restaurado por Bueno. Tiene marco de talla dorado... Escuela Tudesca⁴⁶.
46. Otro en lienzo de 4 pies y 2 pulgadas de alto, por 6 pies y 3 pulgadas de ancho. Representa un paisaje con varias figuritas y ganados. Restaurado por Bueno. Tiene marco liso dorado... Tempestino.
47. Otro en id. compañero al anterior e igual en su tamaño. También es un paisaje con el rapto de Europa. Restaurado por Bueno. Tiene marco dorado... Idem⁴⁷.
48. Otro en id. de 7 pies de alto, por 4 y 6 pulgadas de ancho. Dos Majas con dos majos, aquellas asomadas a un balcón. Tiene marco de talla dorado... Goya⁴⁸.
49. Otro en id. de 3 pies y 11 pulgadas de alto, por 5 pies y 2 pulgadas de ancho. La Samaritana. Restaurado por Bueno. Tiene marco de talla dorado... Pedro Grebber⁴⁹.
50. Otro en lienzo de 6 pies y 10 pulgadas de alto, por 9 pies y 2 1/2 de ancho. Asunto, la defensa del cuerpo de Patroclo. Tiene marco de talla dorado... José Aparicio (firmado)⁵⁰.
51. Otro en id. de 2 pies y 6 1/2 pulgadas de alto, por 3 pies y 7 pulgadas de ancho. Historia Sagrada. Restaurado por Bueno. Tiene marco de talla dorado... Caballero Máximo.
52. Otro en id. compañero del anterior y de las mismas dimensiones. Historia Sagrada. Restaurado por Bueno y tiene marco también igual al anterior... Idem.
53. Otro en id. de un pie y 8 1/2 pulgadas de ancho, por 1 pie y 6 pulgadas de ancho. Retrato de medio cuerpo de un sugeto desconocido. Está sin concluir. Restaurado por Bueno. Tiene marco de talla dorado... Mengs⁵¹.
54. Otro en id. de 1 pie y 7 pulgadas de alto por 1 pie y 2 1/2 de ancho. Retrato de una señora de medio cuerpo. Restaurado por Bueno. Tiene marco de talla dorado... Idem.
55. Otro en id. de 7 pies y 6 1/2 pulgadas de alto, por 5 pies de ancho. San Sebastián atado a un árbol. Tiene marco de talla dorado... Rafael Tegeo (firmado)⁵².
56. Otro en id. de 3 pies y 8 pulgadas de alto, por 5 pies de ancho. Moisés que con la vara yere la roca para sacar agua para los Ysraelitas. Restaurado por don Juan Rivera. Tiene marco tallado y dorado... Leandro Basano (firmado).
57. Otro en id. de 3 pies y 11 pulgadas de alto, por 3 pies y 2 1/2 pulgadas de ancho. Retrato de Don Carlos 3.^º Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Mengs⁵³.
58. Otro en id. de 3 pies y 1 pulgadas de alto, por 2 pies y 4 pulgadas de ancho. Es un Florero con un San Juanito en el centro. Tiene marco de talla dorado... Bartolomé Pérez⁵⁴.
59. Otro también en lienzo y de las mismas dimensiones que el anterior, de quien es compañero, con sola la diferencia de tener en el centro al Niño Dios. Tiene marco de talla dorado... Idem⁵⁵.
60. Otro también en lienzo de 3 pies y 11 pulgadas de alto, por 3 pies y 3 pulgadas de ancho. La Magdalena señalando la Calavera y mirando a un Santísimo Cristo. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Mateo Cerezo.
61. Otro en id. de 5 pies y 6 1/2 pulgadas de alto, por 8 pies y 8 pulgadas de ancho. El prendimiento de Cristo restaurado de antiguo. Tiene marco tallado y dorado... Adan de Coster.
62. Otro en id. de 2 pies de alto por 1 pie y 9 pulgadas de ancho. Retrato de un Beneciano. Está restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Tintoreto.
63. Otro en id. de 1 pie y 9 1/2 pulgadas de alto por 1 pie y 7 de ancho. Retrato de medio cuerpo de otro Beneciano. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Pablo Beronés.
64. Otro en id. de 2 pies y 9 pulgadas de alto por 2 pies y 2 1/2 pulgadas de ancho. Retrato de medio cuerpo de la Ynfanta Doña Margarita. Restaurado por Garcés. Tiene marco de talla dorado... Diego de Silva Velázquez⁵⁶.
65. Otro en tabla de un pie y 11 pulgadas de alto, por 3 pies y 4 pulgadas de ancho. El Nacimiento de Dios en el portal de Belen, y entre varias figuras que están en adoración, hay a un lado un religioso benedictino y al otro, otro con roquete. Tiene marco tallado y dorado... Escuela alemana antigua.
66. Otro en id. de 3 pies y 1 pulgada de alto, por 2 pies y 5 pulgadas de ancho. El descendimiento del Señor, con la Virgen en actitud de recibirle en sus Santísimos brazos: a los lados, están las Marías y San Juan. Está restaurado por don Juan Rivera y tiene marco tallado y dorado... Juan de Juanes⁵⁷.

67. Otro en tabla de 4 pies y 1 1/2 pulgadas de alto por 3 y 3 de ancho. Asunto, la Virgen dando de mamar al Niño que suelta el pecho de su Santísima Madre para recibir la cruz que le presenta un grupito de ángeles. Tiene marco tallado y dorado... Martín de Vos (firmado)⁵⁸.
68. Otro en lienzo de 4 pies de alto y 2 y 9 1/2 de ancho. San Bernardo de medio cuerpo, tiene en una mano la báculo y en la otra un libro cerrado. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Dominico Greco⁵⁹.
69. Otro en id. de 7 pies y 1 1/2 pulgadas de alto por 5 pies y 4 1/2 pulgadas de ancho. Retrato de cuerpo entero del Archiduque Alberto. Está restaurado de antiguo y tiene marco tallado y dorado... Rubens⁶⁰.
70. Otro en lienzo de 4 pies y 8 1/2 pulgadas de alto por 4 pies y 1 pulgada de ancho. San Geronimo meditando sobre la cruz y una calavera. Está restaurado por don Juan Rivera... Diego Polo⁶¹.
71. Otro en id. de 9 pies y 4 pulgadas de alto por 6 pies y 7 pulgadas de ancho. Asunto: San Bernardo arrodillado delante de la Santísima Virgen; en la parte baja del cuadro se halla un retrato de medio cuerpo del Arzobispo de Toledo don Bernardo Sandoval y Rojas. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Alonso Cano⁶².
72. Otro en lienzo de 1 pie y 7 pulgadas de alto, por 2 pies y 4 pulgadas de ancho. Hay en él dos perdices, un almirez, un puchero con una cazuela y una sartén. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Luis Meléndez (firmado)⁶³.
73. Otro en id., de las mismas dimensiones que el anterior. Tiene un trozo de salmón, un perol, un plato con huevos, unas ostras y un puchero. Estyá también restaurado por Bueno, y tiene marco tallado y dorado... Idem⁶⁴.
74. Otro en tabla de 10 pulgadas de alto por 7 1/2 pulgadas de ancho. Retrato de un Cardenal de medio cuerpo. Tiene marco tallado y dorado... Escuela flamenca.
75. Otro en lienzo de 7 pies y 4 1/2 pulgadas de alto, por 4 pies y 4 pulgadas de ancho. Retrato de la Duquesa de Orleans. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Antonio Wandik⁶⁵.
76. Otro en id. de 4 pies y 1/2 pulgada de alto por 5 pies y 1/2 pulgada de ancho. Interior de la Iglesia del Monasterio del Escorial. Tiene marco tallado y dorado... Pedro Kuntz (firmado)⁶⁶.

Pieza de despacho

77. Otro en lienzo de 2 pies y 7 1/2 pulgadas de alto, por 3 pies y 2 1/2 pulgadas de ancho. Hay en él: un cardo, unas perdices, una caña de pájaros y unas camuesas. Restaurado de antiguo. Tiene marco tallado y dorado... Sánchez Cotán (firmado)⁶⁷.
78. Otro en id. de 3 pies y 5 pulgadas de alto por 1 pie y 6 pulgadas de ancho. Un florero. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Juan de Arellano (firmado)⁶⁸.
79. Otro en tabla de 3 pies y 11 pulgadas de alto por 1 pie y 7 pulgadas de ancho. Asunto, San Pedro mártir, primer inquisidor, delante del Santo y puesto de rodillas está un clérigo y a sus espaldas se ve un soldado, de medio cuerpo. Tiene marco dorado y liso... Escuela alemana⁶⁹.
80. Otro en lienzo de 7 pies y 1 pulgada de alto por 7 pies y 5 pulgadas de ancho. Asunto, el Sueño de San José. Está restaurado por Bueno, y tiene marco tallado y dorado... Juan de Escalante⁷⁰.
81. Otro en id., de 3 pies y 2 pulgadas de alto por 2 pies y 5 1/2 de ancho. Un San Juanito, de cuerpo entero, con el corderito. Está restaurado por Bueno, y tiene marco tallado y dorado... Juan de Esolante⁷¹.
82. Otro en id. de 1 pie y 2 1/2 pulgadas de alto, por 2 y 6 1/2 pulgadas de ancho. Tres corderitos. Está restaurado por Bueno, y tiene marco tallado y dorado... Zurbarán⁷².
83. Otro en lienzo de 3 pies y 9 pulgadas de alto por 3 y 2 pulgadas de ancho. La Santísima Virgen, de medio cuerpo, con el Niño Dios, de cuerpo entero. Está restaurado por Bueno y tiene marco de talla dorado... Bartolomé Murillo⁷³.
84. Otro en tabla de 3 pies y 2 pulgadas de alto, por 3 pies y 8 pulgadas de ancho. Asunto, un usurero, contando y pesando dinero; y a su lado, una muger mirando la operación. Está restaurado por Don Juan Rivera; y tiene marco tallado y dorado... Escuela Tudesca⁷⁴.
85. Otro en tabla de 1 pie y 5 pulgadas de alto, por 4 pies de ancho. Representa al Padre Eterno, de medio cuerpo con el Espíritu Santo. Está restaurado por Bueno; y tiene marco de pasta dorado... Juan de Juanes⁷⁵.

86. Otro también en tabla de 8 pies y 7 pulgadas de alto, por 4 pies de ancho. La Transfiguración del Señor. Está restaurado por Don Juan Rivera. Tiene marco tallado y dorado... Idem ⁷⁶.
87. Otro en lienzo de 7 pies y 7 pulgadas de alto por 9 pies y 2 pulgadas de ancho. Asunto, la Reyna Doña María Luisa de Borbón, muerta y puesta de cuerpo presente. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Sebastián Muñoz (firmado) ⁷⁷.
88. Otro en tabla de 3 pies y 7 pulgadas de alto, por 9 pies de ancho. Asunto, el Nacimiento del Señor y Adoración de los Pastores: a los lados, hay dos figuras de medio cuerpo, que sostienen una cortina. Está restaurado por Don Juan Rivera, y tiene marco tallado y dorado... Lucas de Leyden ⁷⁸.
89. Otro en lienzo de 8 pies y 1 pulgada de alto por 9 pies y 6 pulgadas de ancho. Sansón desquijarando el león. Restaurado de antiguo. Tiene marco tallado y dorado... Rubens ⁷⁹.
90. Otro en id., de 1 pie y 4 1/2 pulgadas de alto, por 1 pie y 9 1/2 pulgadas de ancho. Hay en el unos trenzados, unas cajas de dulce y dos tarros de lo mismo. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Luis Meléndez (firmado) ⁸⁰.
91. Otro en id., compañero del anterior, y con un plato de brevas, pan y una canastilla con jamón. Restaurado también por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Luis Meléndez (firmado) ⁸¹.
92. Otro en lienzo de 1 pie y 9 1/2 pulgadas de alto, por 1 pie y 5 1/2 pulgadas de ancho. Una Virgen de medio cuerpo. Está restaurado por Don Juan Rivera y tiene marco tallado y dorado... Sasoferrato.
93. Otro en lienzo de 3 pies y 7 1/2 pulgadas de alto, por 4 pies y 4 pulgadas de ancho. Un país, en que se figura la postura del sol; hay varias ruinas y diversas figuritas entre las que se ve al autor que está dibujando. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Claudio Gelé.
94. Otro en id., de 1 pie y 9 pulgadas de alto por otro tanto de ancho. Es un guerrero. Asunto desconocido. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Vicencio Carducho ⁸².
95. Otro en id., de 5 pies y 9 pulgadas de alto, por 3 pies y 5 pulgadas de ancho. Un San Sebastián de cuerpo entero. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Jacobus Palma (firmado) ⁸³.
96. Otro en id., de 6 pies y 1 pulgada de alto, por 4 pies de ancho. Retrato del Rey San Fernando: figura un marco circular que sostienen unos niños; y en la parte superior, se ve un trozo de pavellón recogido. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Bartolomé Murillo ⁸⁴.
97. Otro en tabla de 1 pie de alto por 1 y 5 pies de ancho. Es un Frutero compuesto de una salvilla con brevas, y un melón. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Juán Labrador.
98. Otro igual al anterior de que es compañero. Tiene un plato con sardinas y un medio limón. Tiene marco tallado y dorado... Escuela flamenca.
99. Otro en tabla de 1 pie y 1 1/2 pulgadas de alto por 1 pie de ancho. Efecto de luna y de incendio de unas hogueras en un paisaje. Está restaurado de antiguo y tiene marco tallado y dorado... Arnaldo Vander Neer.
100. Otro en id., de 10 pulgadas de alto, por 9 1/2 de ancho, representa un hombre que da un vaso de vino a una mujer. Restaurado de antiguo. Tiene marco tallado y dorado... Escuela holandesa ⁸⁵.
101. Otro en idem de 1 pie y 1 1/2 pulgada de alto por otro tanto de ancho. Una fiesta de campo. Restaurado de antiguo y tiene marco de talla dorado... Isaak Van Ostade.
102. Otro también en tabla de 4 pies y 10 pulgadas de alto, por 4 pies y 1 pulgada de ancho. San Lucas retratando a la Virgen. Restaurado por don Juan Rivera. Tiene marco tallado y dorado... Lucas de Leyden ⁸⁶.
103. Otro en cobre de 10 1/2 pulgadas de alto por 9 de ancho. Un San Jorge a caballo. Tiene marco tallado y dorado... Tempesta ⁸⁷.
104. Otro en tabla pintado al encausto de 10 pulgadas de alto, por 7 1/2 de ancho. El Sepulcro del Señor, y a sus lados varias figuritas. Tiene marco tallado y dorado... Giotto ⁸⁸.
105. Otro en id., de 10 pulgadas de alto, por 8 1/2 de ancho. Una Virgen teniendo en los brazos al Señor, de medio cuerpo. Tiene marco tallado y dorado... Lucas de Leyden ⁸⁹.
106. Otro en tabla de 4 pies y 5 pulgadas de alto, por 3 pies y 3 pulgadas de ancho. La Virgen sentada, mirando al cielo y con los brazos abiertos, tiene al Señor muerto en su regazo y

- sostenido por dos ángeles. Restaurado por don Juan Rivera. Tiene marco tallado y dorado... Marcellus Venusta (firmado) ⁹⁰.
107. Otro en lienzo de 2 pies y 6 1/2 pulgadas de alto por 5 pies de ancho. Una batalla. Tiene marco de pasta dorado... Borgoñón.
108. Otro en tabla de 7 pies y 1 1/2 pulgada de alto, por 5 pies y 4 1/2 pulgadas de ancho. Asunto, un Descendimiento con la Virgen al pie de la Cruz, teniendo al Señor en su regazo; a los lados, San Juan sosteniendo la cabeza del Señor; y la Magdalena. a los pies: a los lados de la Cruz y en segundo término están Nicodemus y Arimatea. Tiene marco dorado viejo... Daniel Ricciarelli Volterr ⁹¹.
109. Otro también en lienzo de 6 pies y 1 pulgada de alto, por 4 pies y 4 pulgadas de ancho. La Virgen del Carmen. Restaurado por don Juan Rivera. Tiene marco tallado y dorado de pasta... Bartolomé Murillo ⁹².
110. Otro en id., de 6 pies de alto por 4 pies de ancho. Un San Francisco de Paula en oración. Restaurado por Bueno. Tiene marco de talla dorado... Idem ⁹³.
111. Otro en tabla de 11 pulgadas de alto, por 1 pie y 1 1/2 pulgadas de ancho. Es una marina. Restaurada de antiguo. Tiene marco tallado y dorado... Goyen.
112. Otro igual al anterior de que es compañero. También es una marina. Tiene marco tallado y dorado... Idem ⁹⁴.
113. Otro en tabla de 2 pies y 3 pulgadas de alto, por 3 pies de ancho. Interno de una habitación con una escena de borrachos. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Adriano van Ostade ⁹⁵.
114. Otro en id., de 1 pie y 6 pulgadas de alto, por 2 pies y 7 1/2 pulgadas de ancho. Un Laboratorio de un Químico. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Teniers ⁹⁶.
115. Otro en lienzo de 5 pies y 2 1/2 pulgadas de alto, por 6 pies y 7 1/2 pulgadas de ancho. Es una fiesta de un Lugar con infinidad de figuras. Restaurado por don Juan Rivera. Tiene marco tallado y dorado... Idem ⁹⁷.

Pieza de Cámara

116. Otro en lienzo de 6 pies y 2 pulgadas de alto, por 4 pies y 6 pulgadas de ancho. Un paisaje en el que está San Juan Evangelista escribiendo el Apocalipsis. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Crespi ⁹⁸.
117. Otro igual al anterior de que es compañero. San Juan predicando también en un paisaje. Restaurado por Bueno y tiene marco como el anterior... Idem.

Pieza de Dormitorio

118. Otro en lienzo de 5 pies y 10 pulgadas de alto, por 3 pies y 5 de ancho. Un florero. Tiene marco tallado y dorado... Miguel Parra (firmado).
119. Otro igual en un todo al anterior... Miguel Parra (firmado) ⁹⁹.
120. Otro en id., en lienzo de 2 pies y 10 pulgadas de alto, por 2 pies y 5 pulgadas de ancho. Un Hece-Homo. Tiene marco tallado y dorado... Rafael Tege ¹⁰⁰.
121. Otro en id., de igual tamaño que el anterior de que es compañero. Un San José con el Niño Dios en los brazos. Tiene marco tallado y dorado... Idem ¹⁰¹.

Pieza de Tocado

122. Otro en lienzo de 6 pies y 6 1/2 pulgadas de alto, por 9 pies y 2 pulgadas de ancho. Asunto, Aquiles que recibe por Antiloco la noticia de la muerte de Patroclo. Tiene marco tallado y dorado... Idem.
123. Otro en id., de igual tamaño que el anterior. Su asunto, Marte herido por Edimedes, protegido por Minerva. Tiene marco también como el anterior... Idem.

124. Otro en tabla de 3 pies y 3 pulgadas de alto por 5 pies y 1 1/2 pulgada de ancho. Representa, un Corral con varias gallinas y un gallo suvido sobre una cazuela. Tiene marco tallado y dorado... Bartolomé Montalvo.
125. Otro en id. de iguales dimensiones que el anterior con quien hace juego. Que es un paisaje con una liebre, una perdiz y otras aves muertas. Tiene marco como el de su compañero... Idem.
126. Otro en lienzo de 4 pies y 7 pulgadas de alto, por 7 pies y 2 1/2 pulgadas de ancho. Mercurio tocando la flauta, para dormir a Argos. Tiene marco liso dorado... Luis Ferranz ¹⁰².
127. Otro en marfil, con marco de bronce dorado, de 7 1/2 pulgadas de alto, y 6 y tres líneas de ancho. Una miniatura, copia de la Virgen de Sasoferrato... José Udías ¹⁰³.
128. Otro al temple de 1 pie y 8 pulgadas de alto, por 2 pies y 3 pulgadas de ancho. La Hermosa Judit, presentando al pueblo la cabeza de Olofernes. Tiene marco dorado... Juan Rivera ¹⁰⁴.
129. Otro en lienzo de 1 pie y 5 pulgadas de alto, por 1 pie y 9 1/2 pulgadas de ancho. El interno de una Iglesia. Tiene marco tallado y dorado... Idem.
130. Otro en id., de 1 pie y 4 pulgadas de alto, por 1 pie de ancho. Interno de una Iglesia con un sacerdote diciendo misa, tiene marco dorado... Juan Gálvez ¹⁰⁵.
131. Otro en id., de igual tamaño que el anterior y con sola la diferencia de variar el asunto, que es, un Sacerdote que entra en una casa llevando el Santo Veatico. Tiene marco dorado... Juan Gálvez ¹⁰⁶.

Reclinatorio de la Señora

132. Un cuadro en cobre de 3 pies y 2 pulgadas de alto por 2 y 4 de ancho. Un Santísimo Cristo en la Cruz. Tiene marco de pasta dorado... S.A.R. el Sermo. Sr. Infante Don Sebastián ¹⁰⁷.
133. Otro en lienzo de 4 pies 8 pulgadas de alto y de 3 pies y 11 pulgadas de ancho, Santa María Egipcíaca. Tiene marco liso dorado... Mateo Cerezo.
134. Otro en id., de 4 pies y 10 pulgadas de alto, por 2 y 10 de ancho. La Anunciación. Está restaurado por Bueno, y tiene marco liso dorado... Antonio Pereda (firmado) ¹⁰⁸.

*Cuadros sueltos que no tienen colocación fija
en la actualidad*

135. Uno en tabla de 1 pie y 2 1/2 pulgadas de alto por 10 1/2 de ancho. Un retratito. Restaurado por Bueno. Tiene marco de pasta dorado... Olvens.
136. Otro en cobre de 9 1/2 pulgadas de alto, por 7 1/2 de ancho. La Virgen dando de mamar al niño. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Gerardo Laviese.
137. Otro en tabla que en su parte superior termina en medio punto. Tiene 2 pies y 4 pulgadas de alto, por 1 y 9 de ancho. El Salvador del Mundo. Es de medio cuerpo y tamaño natural, y está pintado sobre fondo dorado. Restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Escuela Alemana ¹⁰⁹.
138. Otro en lienzo de 3 pies y 5 pulgadas de alto por 2 pies y 8 pulgadas de ancho. Un retrato de medio cuerpo, bestido a la antigua. Está restaurado por Bueno... Fray Juan Bautista Maino ¹¹⁰.
139. Otro en lienzo de 4 pies y 2 pulgadas de alto por 3 pies y 5 pulgadas de ancho. Un San Sebastián, sentado y atado a un árbol. Está restaurado por Bueno. Tavorda ¹¹¹.
140. Otro en id. de 3 pies y 1/2 pulgada de alto, por 2 pies y 3 pulgadas de ancho. Asunto, el Martirio de Santa Bárbara: en la parte superior del cuadro se ve una nube con varios angelitos, y en la inferior dos soldados, de medio cuerpo (Boceto del cuadro de Santa Bárbara). Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Carducho ¹¹².
141. Otro en lienzo de 6 pies y 11 1/2 pulgadas de alto, por 3 pies y 11 pulgadas de ancho. Un retrato de cuerpo entero de un togado. Restaurado por Bueno... Sebastián Muñoz ¹¹³.

- 142 Otro en tabla de 2 pies y $1\frac{3}{4}$ pultadas de alto por 1 pie y $9\frac{1}{4}$ pulgadas de ancho. Un besugo, una perdiz, un pollo y un almirez. Tiene marco tallado y dorado... Bartolomé Montalvo (firmado).
- 143 Otro en lienzo de 1 pie y $10\frac{1}{2}$ pulgadas de alto, por 1 pie y $6\frac{1}{2}$ pulgadas de ancho. Una caveza de San Pedro. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Alonso Cano.
- 144 Otro en lienzo de 2 pies y 2 pulgadas de alto por 1 pie y 8 pulgadas de ancho. Un bobo, (de medio cuerpo) que tiene una botella en la mano. Está restaurado por Bueno, y tiene marco tallado y dorado... Jusepe Rivera (firmado)¹¹⁴.
145. Otro en id., de 3 pies y 4 pulgadas de alto, por 4 pies y 5 pulgadas de ancho. Un ganso y otras aves muertas. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Juan Fit.

Cuadros en el Deposito

146. Uno en lienzo de 3 pies y 1 pulgada de alto por 2 pies y $7\frac{1}{2}$ de ancho. San Pedro de medio cuerpo. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Guarchino¹¹⁵.
147. Otro en lienzo de 1 pie y $10\frac{1}{2}$ pulgadas por 1 y 1 pulgada de ancho. La Virgen de las Mercedes (Boceto). Tiene marco de pasta dorado... Vicente López¹¹⁶.
148. Otro Boceto en id., de igual tamaño que el anterior. El Angel Custodio. Tiene marco de pasta dorado... Idem¹¹⁷.
149. Otro en id., también en Boceto de 1 pie y 2,132 pulgadas por $7\frac{3}{4}$ pulgadas de ancho. San Pascual Baylón, puesto de rodillas delante del Santísimo. Tiene marco liso dorado... Mengs¹¹⁸.
150. Otro en cobre de 10 pulgadas de alto por 8 de ancho. Una Virgen con el Niño sentado sobre el Mundo. Tiene marco tallado y dorado. Melendez¹¹⁹.
151. Otro en tabla de dos pies y $5\frac{1}{2}$ pulgadas de alto por 3 y 11 de ancho. Un Canastillo con hubas, sobre una mesa con tapete encarnado, y a sus lados varias aves muertas, una calabaza y cuatro membrillos. Esta restaurado por Bueno, y tiene marco liso dorado... Escuela flamenca.
152. Otro en lienzo de 2 pies y $1\frac{1}{2}$ pulgadas de alto, por 3 pies y 10 pulgadas de ancho. Asunto, la Serpiente de metal (Boceto). Tiene marco viejo... Diego Polo el menor.
153. Otro en id., de 3 pies y $5\frac{1}{2}$ pulgadas de alto, por 2 y $7\frac{1}{2}$ de ancho. Unas ruinas en donde se halla un pastor con varias ovejas y una burra. Restaurado por Bueno. Tiene marco tallado y dorado... Orrente.
154. Otro en lienzo de 4 pies y 6 pulgadas de alto, por 6 pies y seis líneas de ancho. Asunto, El descubrimiento del Mar del Sur por Hernando de Magallanes. Tiene marco de talla dorado... Luis Ferranz¹²⁰.
155. Otro de id., de 8 pies de alto por 15 de ancho. La Cacería del Benado. Está restaurado por Bueno y tiene marco tallado y dorado... Snyders¹²¹.
156. Otro en id., de 2 pies y $5\frac{1}{2}$ pulgadas de alto por 2 pies y $2\frac{1}{4}$ pulgadas de ancho. Retrato de S.A.S. el Señor Infante Don Sebastián... Juan Rivera¹²².
157. Otro retrato del mismo Srenísimo Señor y de las mismas dimensiones que el anterior... Idem¹²³.
158. Otro también en lienzo de 2 pies y $6\frac{1}{2}$ pulgadas de alto por 4 y 4 de ancho. Una vista, sin concluir del nacimiento... Idem.
- 159 y 160. Dos pequeñitos en miniatura de unas 2 pulgadas en cuadro. Un picador en dos distintas suertes de varas. ambos tienen marcos de pasta... Goya.
161. Otro en tabla de 3 pulgadas y media de alto por 5 de ancho. Un San Juan Bautista. Tiene marco dorado viejo... Escuela Flamenca.
162. Un mosaico de $6\frac{3}{4}$ pulgadas de alto por $8\frac{1}{2}$ de ancho. Representa un antiteatro. Tiene marco de pasta dorado... Se ignora su autor.
163. Otro cuadro en lienzo, de 2 pies y 11 pulgadas de alto, por 1 y $7\frac{1}{2}$ de ancho. Boceto, Asunto alegórico. Restaurado por Bueno... Juan Bautista Tiepolo¹²⁴.
164. Otro lienzo de 1 pie y 5 pulgadas de alto, por 2 pies de ancho. Una escena de unos vandidos en emboscada. Tiene marco dorado... Manuel Miranda¹²⁵.
165. Otro en tabla de 1 pie y 4 pulgadas de alto, por 1 pie y $10\frac{1}{2}$ pulgadas de ancho. Una vista del Real Palacio de Aranjuez. Tiene marco liso dorado... Brambila¹²⁶.
166. Otra vista del mismo Real Palacio, tomada de distinto punto, y de las mismas dimensiones que la anterior. Marco dorado liso... Idem.

- 167 y 168. Otras dos, del Escorial, y del mismo tamaño que las anteriores. Tienen marco liso... Idem.
- 169 y 170. Otras dos, de la Granja, iguales en tamaño a las que anteceden. Tienen también iguales marcos... Idem¹²⁷.
171. Un bocetito en tabla. La educación de Baco. Tiene de alto 1 pie y 3 líneas; y de ancho 1 pie y 2 pulgadas... Carlos Rivera.
172. Un paisito con vista de una iglesia gótica. Tiene 1 pie y 1 pulgada de alto, por 2 pies y 3 pulgadas de ancho... Escuela francesa.
173. Otro, de iguales dimensiones que el anterior. Tiene una campiña con un puentecito rústico de madera... Idem.
- 174 y 175. Dos retratos de medio cuerpo, en lienzo; el uno es de una monja y el otro, de un religioso. Ambos son de 1 pie y 5 1/2 pulgadas de alto por 1 pie y 2 pulgadas de ancho; y tienen marcos de pasta dorados ... Goya¹²⁸.
176. Otro cuadro en lienzo de 1 pie y 6 pulgadas de alto, por 1 pie y 2 pulgadas de ancho. Un San Sebastián que le desatan dos angeles... Escuela Flamenca.
177. Otro en id., retrato de medio cuerpo del Sr. Don Serapio Serrano. Tiene de alto 2 pies y 3 pulgadas por 1 pie y 10 pulgadas de ancho... Bernardo López.
178. Otro en id., Una vista del nacimiento. Tiene 1 pie y 8 1/2 pulgadas de alto, por 2 y 6 1/2 de ancho... Luis Ferranz.
179. Otro en tabla de 1 pie y 6 1/2 pulgadas de alto, por 1 pie y 4 1/2 pulgadas de ancho. La Herodías, de medio cuerpo, con la cabeza del Bautista (Copia del Ticiano)... Andres Peña.
180. Otro en lienzo de 1 pie y 8 pulgadas de alto, por 1 pie y 4 pulgadas de ancho. Un Genio, tocando el Violín. Tiene marco de pasta... Escuela italiana, moderna.
181. Otro en idem, de 3 pies y 10 pulgadas de alto, por 3 y 2 de ancho. El Señor muerto entre los brazos de una porción de angeles... Fosquini¹²⁹.
182. Otro al pastel, de 1 pie y 11 pulgadas de alto, por 2 y 9 de ancho. Una Dolorosa, de medio cuerpo (copia). Tiene marco viejo dorado y cristal... De un discípulo de Lcpez¹³⁰.
183. Otro en idem, en lienzo de 1 pie y 3 1/2 pulgadas de alto, por 2 y 6 1/2 de ancho. Un país con varias figuritas. Tiene marco liso dorado... Escuela Flamenca.
184. Otro en lienzo de 4 pies y 1 pulgada de alto, por 2 y 10 de ancho. Un San Benito... Dominico Greco¹³¹.
185. Otro en idem, de 3 pies y 10 pulgadas de alto, y 4 pies y 10 pulgadas de ancho. La Oración del Huerto. Tiene marco liso dorado... Tenido por Basan.
186. Otro en idem, de 3 pies y 11 1/2 pulgadas de alto, por 3 pies y 1 1/2 pulgadas de ancho. Santa Isabel Reyna de Portugal... Do Reis (firmado).
187. Otro en idem, de 2 pies 3 1/2 pulgadas de alto, por 3 pies y 1 de ancho. Boceto, del cuadro de la Reyna muerta, de Sebastián Muñoz. Restaurado por Bueno... Sebastián Muñoz¹³².
188. Otro en tabla de medio punto, y de 8 pies y 3 1/2 pulgadas de alto, por 6 pies y 7 pulgadas de ancho. El descendimiento del Señor... Escuela Alemana antigua.
189. Otro a la aguada en vitela, es de 10 1/2 pulgadas de alto por 8 de ancho. La escala de Jacob. Tiene marco y cristal... Vial.
- 190 y 191. Dos vistas del Prado; la una tomada desde la puerta de Atocha, y la otra desde el Botánico. Estan en lienzo, y tienen de alto, 1 pie y 2 pulgadas por más de 10 pulgadas de ancho. Ambas tienen marco de pasta... Vicente Camaron¹³³.
192. Otro en lienzo de 3 pies y 3 1/4 pulgadas de alto, por 3 y 4 de ancho. Una vista de la Suiza, paisaje nevado... José Ribelles.
- 193 y 194. Otras dos vistas de iguales dimensiones que la anterior, la una, es de una ciudad de Gracia incendiada; y la otra, de un paisaje y marina, efecto de luna... José Ribelles¹³⁴.
195. Otra vista de las mismas dimensiones que las anteriores. Es del interno de un Monasterio... Kuntz.
196. Una laminita de cobre con una Concepción, de 9 pulgadas de alto y 7 de ancho... Se ignora su autor.

Cuadros que estan para restaurar, en casa de D. José Bueno

197. Uno en lienzo de 8 pies y 4 pulgadas de alto, por 11 y 7 de ancho. La Natividad de la Virgen,

- con muchas figuras colosales; está restaurándose... Jacobo Ligoci¹³⁵.
198. Otro en idem, de 8 pies y 2 pulgadas de alto, por 5 pies y 9 pulgadas de ancho. La Adoración de los Pastores... Antonio del Castillo¹³⁶.
199. Otro en idem, de 2 pies de alto, y de 1 pie y 8 pulgadas de ancho. Un retrato de golilla... Bartolomé Esteban Murillo.
200. Otro en tabla de 4 pies y 1/2 pulgada de alto, por 2 pies y 3 pulgadas de ancho. La Oración en el Huerto... Juan de Juanes.
201. Otro en idem, de 2 pies y 10 pulgadas de alto, por 1 pie y 10 pulgadas de ancho. San Bartolomé y San Andrés... Juan de Juanes¹³⁷.
202. Otro en tabla de las mismas dimensiones. Santo Tomás y San Matías... Idem¹³⁸.
203. Otro en idem, de las mismas dimensiones. San Jacobus y San Felipe... Idem¹³⁹.
204. Otro en idem, de las mismas dimensiones. San Tadeo y San Simon... Idem¹⁴⁰.
205. Otro en lienzo de 7 pies y 11 pulgadas de alto, por 18 pies de ancho. La caza del Javali... Snyders¹⁴¹.
206. Otro, que es un asunto de ... López.
207. Otro en lienzo de 8 pies de alto, por 4 pies y 4 pulgadas de ancho. Retrato de cuerpo entero del Duque de Modena... Guarchino¹⁴².
208. Otro en lienzo de 9 pies de alto, por 6 de ancho. Representa en la parte de medio cuadro arriba el nacimiento de la Virgen y en la parte de medio cuadro abajo, la Casa de la Caridad o Hermandad de pan y huevo... Luis Tristan¹⁴³.

Además de lo relacionado hay los objetos de Escultura que a continuación se expresan como parte de esta Galería.

209. Un busto de Rossini de más del tamaño natural y marmol de Carrara... Alvarez (mayor)¹⁴⁴.
210. Una columna de marmol de Cabra y pedestal blanco; de algo más de Vara de alta, que sirve para sostener dicho busto.
211. Un grupo de marmol de Carrara. Representa al Salvador en horación, sostenido por un angel; todo de más de 4 palmos de altura... Alvarez (menor)¹⁴⁵.
212. Un trozo de columna de granito de Ytalia con pedestal blanco y basa de marmol de San Pablo. Sirve para sostener dicho grupo, y es de altura total, de más de 3 pies y 9 pulgadas por 1 pie y 6 pulgadas de diámetro.
213. Un bajo-relieve de marmol blanco, cuyo asunto, ni medida no puede expresarse por hallarse de orden de S.A. en casa de Don Valeriano Salvatierra... Berruguete.
214. Otro en idem de marfiles, que por estar custodiado de la misma orden, en casa de don Benito Soto y no tenerle por consiguiente a la vista, se ignora su estado, asunto y dimensiones.

Y no habiendo más cuadros ni efectos correspondientes a esta Galería que los anotados, firmamos el presente como Ayudas de Furriera del cuarto y en unión del profesor don José Bueno, como restaurador y encargado en la parte artística de esta Galería, en Madrid a 31 de julio de 1835.

Juan Antonio Fuertes.- José Bueno.- Antonio Broca.

Nota adicional

Además de los cuadros especificados en el precedente Inventario se hallaron al tiempo de la entrega los siguientes:

- Una tabla, que representa el Calvario con Jesús Crucificado y los dos ladrones, mucha composición: tres cuartas y media de alto por cinco cuartas de ancho. Tienen marco viejo. Escuela flamenca¹⁴⁶.
- Otra tabla igual a la anterior que representa La mujer adúltera, igualmente con mucha composición.

Se hallaban en poder del restaurador don José Bueno para restaurarles.

ANEXO II
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
DE ARQUEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA
DEL PRÍNCIPE ALFONSO

Este fue uno de los muchos nombres de una sociedad científica fundada en 1837, que estuvo dedicada al estudio de la arqueología, arte, paleografía, filología, historia, geografía o numismática, entre otras materias.

Nació como «Sociedad Numismática Matritense», que en 1838 cambió de nombre a «Sociedad Arqueológica Matritense» y en 1839 a «Sociedad Arqueológica Matritense y Central de España y sus colonias»; a lo largo de su historia entraría en competencia con la Real Academia de la Historia. Hacia 1844 pasó a ser «Academia Española de Arqueología», para en 1863 obtener su nombre definitivo de «Real Academia Arqueológica y Geográfica del Príncipe Alfonso». Tras la Revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina, la academia sería suprimida por orden de Manuel Ruiz Zorrilla. Probablemente, el gobierno provisional entendió que invadía la esfera propia de la Real Academia de Historia, pero la identidad de su último director, un infante tan significado en la defensa de la defenestrada monarquía isabelina, provocaría la adopción de una medida que muchos vieron como una represalia.

Fundada en origen por Basilio Sebastián Castellanos de Losada, Pedro González Mate, Francisco Bermúdez de Sotomayor y Nicolás Fernández, a partir de 1863 pasó a ser dirigida por el infante Sebastián Gabriel. Reproducimos el discurso del infante de apertura del curso de 1868, el último año del reinado de Isabel II. Las ocho cátedras que integraban el curso de aquel año eran las de arqueología sagrada, paleografía general, heráldica, religiones antiguas, antigüedades de Asturias, antigüedades de Aragón, usos y costumbres de la Edad Media y numismática. Todo ello es una fiel muestra de la erudición e intereses intelectuales del infante.

El discurso acaba con encendido elogios a la figura del Papa Pío IX, que había otorgado su bendición a la Real Academia y, sobre todo, a Isabel II, alabando su patriotismo y generosidad. El infante hacía, pues, referencia a dos símbolos combatidos por los vientos revolucionarios, que también barrerían la Real Academia para siempre.

DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO

EN LA SOLEMNE APERTURA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

DE

ARQUEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA

DEL

PRINCIPE ALFONSO,

FOR SU PRESIDENTE PERPÉTUO

EL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE

DON SEBASTIAN GABRIEL DE BORBON

Y BRAGANZA.



MADRID,

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,

CALLE DEL DUQUE DE OSUNA, NÚMERO 3.

1868

*Omnes homines qui sese student optare cæteris
animalibus summa ope niti decent ne vita silentio
transeant.....*

SALUSTIO.

SEÑORES ACADÉMICOS.

No es cosa fácil, á la verdad, que yo pueda expresaros el gozo de que en este momento me hallo poseido al encontrarme otra vez al frente de tan ilustre Corporacion, despues que una penosa y terrible enfermedad me ha tenido alejado de ella por cerca de dos años. Restablecido completamente, gracias á *Aquel* que tiene en su mano la salud y la vida de los hombres, vengo hoy, Señores, no sólo á desempeñar gustosísimo el honroso cargo que me habeis dado de presidiros, sino tambien otro nuevo que debo á vuestra eleccion..... el de dirigiros la palabra en la solemne apertura del año académico que hoy debe comenzar. Ardua es ciertamente la empresa, y tan superior á mis fuerzas, que me haria retraer de

ella, á no contar, como cuento, con vuestra indulgencia y la del ilustrado auditorio que me escucha. Esto solo me anima algun tanto, y así procuraré desempeñarlo, sinó como el asunto lo requiere, á lo ménos con el más vivo deseo de complaceros y de cumplir con vuestro encargo; pero ante todo, permitidme, Señores Académicos, que os ofrezca un público tributo de mi gratitud sin límites, por el interes y el afecto que habeis tenido á bien mostrar hácia mi persona durante el triste período de mi pasada dolencia.

Cumplido este gustosísimo deber, empezaré por hablaros de los trabajos de nuestra Academia y principales hechos ocurridos en ella durante el año que ha terminado, y de los que trata de emprender ó de llevar á cabo en el que hoy vamos á empezar.

Trataré de ser breve cuanto pueda, porque, si con tanta razon escribia el insigne Horacio, aunque á otro propósito, en su nunca bastante celebrada *Carta á los Pisones: Quidquid precipies, esto brevis*, ¿con cuánto más motivo deberá serlo el que, despojado de las galas de la elocuencia y de la profundidad de los conocimientos, se dirige á una Corporacion, compuesta de hombres eminentes, ya por sus dotes literarias, ya por su acreditado saber, y á un auditorio acos-

tumbrado á la voz de tantos y tan insignes oradores? Confío, pues, lo repito, Señores, tan sólo en vuestra benevolencia.

El año, que acaba, ha sido fecundo para la Academia, que se ha ocupado de importantes trabajos, propios de su instituto, y ha cumplido con los deberes que le impone su mision, porque primeramente ha abierto á la juventud estudiosa y al público nuevas cátedras, donde, con general aceptacion, han sido oidos varios de nuestros eminentes Académicos sobre puntos importantes, y los conocidos nombres de los Sres. Pulido y Espinosa, Nougés, Tro y Ortolano, Balbin de Unquera y del benemérito fundador, Director de la Academia, D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada, han figurado dignamente, explicando en repetidas y siempre bien escuchadas lecciones las materias que oiréis en la prolija y concienzuda reseña que va á leeros el digno individuo y Secretario de la misma Sr. Nougés.

No me detendré, por lo tanto, en referirlo, y sólo sí en presentaros el cuadro de las que deberán tener lugar en el presente año, dejando para despues la relacion de los más notables hechos ocurridos en el que finaliza, para dar así mayor claridad á mi discurso.

Ocho serán las cátedras donde los amantes de es-

tos estudios podrán escuchar á otros tantos de nuestros más distinguidos Académicos.

Dará lecciones de arqueología sagrada el Sr. Pulido y Espinosa, y hablará del pueblo hebreo y de su caudillo Moisés, de sus leyes y costumbres, de sus viajes, con las relativas noticias geográficas é históricas; de sus monedas en distintas épocas, de su literatura, cantos, música, religion, sacrificios y ceremonias. Hablará de los patriarcas y profetas, y finalmente del cumplimiento de sus vaticinios, con la venida del Salvador y dispersion del pueblo de Israel : hablará, por último, del *Evangelio*, demostrando su autenticidad; de la fundacion del cristianismo, y de los primeros siglos de la Iglesia, con sus mártires y pontífices. Serán, pues, luminosas é importantes sus lecciones, porque tendrán por cierto guía aquel libro sublime, el libro de los libros, la sagrada *Biblia*; aquel libro donde únicamente puede encontrarse la verdadera y no interrumpida historia del mundo, desde su creacion hasta el período que abraza; aquel libro en que el creyente ve siempre la inspiracion divina, el filósofo admira las máximas de la moral más pura, y un inagotable manantial de conocimientos tan superiores á las épocas en que fué escrito, que le pára y sorprende, cuando no le haga

humillar su frente orgullosa y confesar que no es obra aquélla de los hombres; descubriendo el literato y el poeta mil y mil modelos de elocuencia y poesía, con imágenes grandiosas y sublimes, ya en los inimitables cantos de Moisés y de Ezequías, ya en las inspiradas profecías de Isaías y Daniel, ya en las elegiacas frases de Jeremías y en las tiernas y sentidas quejas de Job, ya, por último, en los admirables salmos del Rey Profeta. Y al hablar del *Evangelio*, de la *Buena Nueva*, demostrará que vino á traer, con la redencion al género humano, la civilizacion al mundo, la emancipacion á la mujer y la verdadera libertad á los hombres, haciéndolos á todos hermanos y uniéndolos con los vínculos de la más estrecha caridad.

El Sr. Mendez Gomez explicará la paleografía general, su origen é importancia, y la necesidad de su estudio para aplicarla á cada uno de los ramos del saber humano, y con especialidad á las ciencias divinas y eclesiásticas. Disertará sobre las épocas en que puede dividirse nuestro idioma, desde los tiempos de Augusto hasta el siglo v, en que la lengua del mundo era la del pueblo romano, que lo dominaba; de aquella época hasta el siglo viii, en que la irrupcion de los bárbaros del Norte alteró su pureza, y de éste al xi; en que la conquista de la mayor par-

te de España por los secuaces del Islam vino á romperla más y más, admitiendo muchas de sus palabras; y formándose así los dialectos gallego y lemosin. Hablará despues desde el siglo XII hasta la mitad del XIII, durante el reinado de Fernando III, llamado *el Santo*, cuyo período puede considerarse como la infancia de nuestra lengua, que, mezclada con varias voces, hebraicas y arábigas las unas, francas las otras, constituyen el roman paladino ó idioma castellano; continuando así con lento progreso hasta los Reyes Católicos y fin del siglo xv, reputado generalmente como la edad media de la lengua vulgar, que adquirió todo su desarrollo, lozanía y perfeccion desde entónces hasta la mitad del siglo xvii de nuestra era. Explicará, por último, las diversas clases que se conocen de breves, diplomas, cartas, códices, títulos y demas instrumentos y particulares referentes á tan importante ramo.

Será la heráldica el asunto de las lecciones del señor Tro, hablando sobre la historia de la ciencia ó arte heroica y origen del blason, de su antigüedad y tecnicismo. Seguirá á esto la explicacion del escudo en todas sus partes, armas, cuarteles y atributos con que se adorna, dando conocimiento de los metales, colores, forros y ornatos exteriores, y presentando con-

sideraciones sobre la importancia y utilidad del blason, y su relacion é influencia en los tiempos de su desarrollo.

Tendrán por objeto las del aventajado jóven señor Balbin de Unquera el estudio de las religiones antiguas en el concepto histórico y arqueológico, y al hablar de la religion natural y primitiva, de la ley escrita y de la revelada, hará patentes su autenticidad y su origen divino, así como al referir las idolatrías y los diversos cultos de los antiguos y modernos, de los Egipcios y los Medos, de los Asirios y los Persas, de los Griegos y Romanos, de los Celtas y Druidas, de las sectas de Budha y de Confucio, del Corán y de las creencias y ritos de los habitantes del Nuevo Mundo al tiempo de su conquista, no podrá ménos de descubrir con su claro talento, á traves de groseros errores, algunos vestigios, aunque harto velados y apénas perceptibles muchas veces, de la tradicion primitiva.

Las antigüedades de Astúrias ocuparán al Sr. Bahamonde, describiendo en primer lugar sus límites y extension, y los pueblos que ocuparon su territorio en los siglos más remotos. Seguirá hablando de los Astures durante la dominacion de Roma, en la irrupcion de las naciones Góticas é invasion de los

Sarracenos, y del origen del reino de Asturias, con la eleccion de D. Pelayo; momento glorioso, en que tuvo principio la heroica lucha que, empezada con el triunfo de Covadonga, vino á terminar, despues de seis siglos de constancia y de proezas, cuando el pabellon de España ondeó victorioso sobre los muros de Granada.

Explicará el Sr. Nougués en várias lecciones las antigüedades de Aragon, el origen de su monarquía, la índole de su gobierno, sus instituciones más notables, y la naturaleza de su legislacion civil y criminal, haciendo ver las bellezas de la historia de aquel pueblo, que supo llevar sus armas victoriosas á una parte de la Italia, que dominó, y hasta los mismos muros de la antigua Bizancio, en la expedicion, más gloriosa que afortunada contra Turcos y Griegos, que mereció ser celebrada en imperecederas páginas por la elegante pluma de uno de nuestros más aventajados escritores (1).

El Sr. Castellanos hará, en distintas disertaciones, la descripcion de los usos y costumbres de la Edad Media, estudio interesante y en que presentará con su notoria erudicion á sus oyentes copia variada de

(1) Moncada.

noticias curiosas, ya sobre las prácticas religiosas, ya sobre la nobleza y origen de los apellidos y apodos, ya sobre las supersticiones y las prácticas caballerescas, ya finalmente, sobre los demas usos propios y característicos de aquellos tiempos.

Por último, el Sr. Bermudez de Sotomayor dará lecciones elementales de numismática. Explicará el origen de las monedas; hablando de las materias empleadas en ellas, y de su clasificacion, dividiéndolas en diversas épocas: la antigua, que comprende las del Egipto, Persia, Grecia, Etruria y Roma primitiva con sus respectivas colonias; la consular y la imperial, la de la separacion de los tronos de Oriente y Occidente, la del bajo Imperio y la Bizantina.—Dedicará otras lecciones á la interesante explicacion de la numismática española, empezando desde el tiempo de los Fenicios y Cartagineses, de las colonias griegas y monedas celtibéricas; hablará de la division de nuestra España en las tres grandes provincias, Bética, Tarraconense y Lusitánica; de sus monedas respectivas, de las de sus colonias, y de los municipios que obtuvieron facultad para batirlas. Seguirá disertando sobre las góticas y las árabes, con explicacion de las mandadas acuñar por los califas de Oriente y los gobernadores y reyes infieles, así como por los españoles desde el origen

de la monarquía hasta los Reyes Católicos y sus sucesores.

Tan útil como necesario estudio no podrá ménos de llamar la atención de todos los hombres aplicados y amantes de la Arqueología, porque la ciencia numismática, ramo harto importante de la misma, es también de grande auxilio para la historia, puesto que la numismática no es más que la historia de los pueblos y su cronología por medio de las monedas y medallas, que, juntamente con las lápidas, inscripciones y monumentos, aclaran unas veces, confirman otras, y no pocas nos llevan al descubrimiento de hechos ignorados, muchos de ellos del más alto interés, y que han escapado á la diligencia y perspicacia áun de los más concienzudos y afamados escritores.

Tal es, Señores, el mal aliñado y ligero bosquejo de las materias que podrán servir para la instrucción de los estudiosos en las cátedras que la Academia ha dispuesto abrir en el presente año.

Pasaré ahora á narrar, aunque sucintamente, los más notables hechos ocurridos en el pasado, puesto que, según ántes os he anunciado, lo debéis oír á continuación de mi discurso.

Han presentado á la Academia algunos de nuestros corresponsales varias é interesantes Memorias :

dos el Sr. Sanahuja, una *sobre la antigüedad y particularidades del puente de Martorell*, y otra *sobre la escritura fonética, y su propagacion por los países occidentales*.

El Sr. Deprez otra *sobre la antigua Uxania*; dos el Sr. Castro (acompañadas de un plano topográfico), determinando en la una el sitio de Tartesio (la Sidonia antigua), campo en que tuvo lugar la batalla de D. Rodrigo y castillo donde fué muerta la Reina Doña Blanca, titulada la otra *Rompimiento del estrecho de Gibraltar*.

Tres ha enviado el Sr. Barros, explicativa la una de los dibujos de varias monedas, y otras dos, una titulada *Estudios arqueológicos de Galicia*, y referente la otra á los monumentos célticos de aquel país.

El Sr. Nougués ha puesto tambien una en manos de la Academia con motivo del descubrimiento, en las cercanías de Mérida, de varios antiguos cráneos humanos perforados con clavos; hecho de grande interes, y que sin duda dará lugar á importantes y luminosas discusiones y controversias entre los sabios.

Finalmente, el Sr. D. Ibo de la Cortina, la topografía monumental ibérica, obra protegida por nuestra Corporacion.

Tambien han sido presentadas para optar á los

premios generales ofrecidos para principio del año que comienza, tres Memorias : una *sobre la estadística eclesiástica y monumental de Galicia*, y otra *sobre las monedas ibéricas*, que pasarán á la Comision nombrada para calificarlas; y asimismo para los prometidos á los asistentes á las cátedras del que ha terminado, una disertacion *sobre la existencia del municipio en España, durante la dominacion visigoda*, que habiendo obtenido el *accessit* al premio, va á recibir, al terminar este acto, la debida recompensa. Tambien se ha ocupado la Academia de la reorganizacion de várias diputaciones nacionales, y de la creacion de otras nuevas en España y en el extranjero.

Hé aquí, Señores, el cuadro, aunque harto mal trazado, de todo lo que se ha hecho hasta el presente, y de lo que ha ejecutado y piensa ejecutar nuestra Corporacion desde este día.

La Academia puede estar satisfecha de los trabajos que ha llevado á cabo; la Academia, Señores, creo poder decirlo sin temor y con orgullo, ha pasado ya el período de su infancia, con todos los sinsabores y desagradados anejos á ella, y se acerca, diré mejor, toca ya al de su virilidad más robusta. La Academia, siguiendo el espíritu del siglo en que ha recibido el sér, no trata de adquirir te-

soros únicamente con el fin de conservarlos y mostrarlos por mera ostentacion y de tarde en tarde á algun curioso; ni como el avaro, que allega las riquezas para guardarlas y esconderlas, con el temor de que le sean sustraídas; la Academia Arqueológica quiere que sus trabajos, sus conocimientos y el fruto de sus estudios é investigaciones se trasmitan á todos. Tales son sus deseos, tal su índole, tal su propósito invariable.

Pero estos deseos, de que ha dado ya bien claras muestras, no han sido estériles por cierto. La Academia ha recibido patentes pruebas del aprecio que por ello ha merecido, y particularmente en el año que hemos acabado. De todas partes se la envian escritos, Memorias y obras escogidas de sabios, conocidos de Europa y de América, siendo no escaso el número de los hombres de no dudoso valer que la muestran sus deseos, ya de ser agregados á sus diputaciones, ya de ser recibidos en la clase de sus correspondientes; y la harto reputada de Ambéres, admitiendo en su seno á uno de nuestros beneméritos individuos de número, el Conde de Ripalda, en el último Congreso, en que éste ha ocupado, con honor suyo y de nuestra Corporacion, un puesto distinguido, ha enviado á la Academia, por su medio, acompañada de

lisonjeras frases, la medalla conmemorativa de aquel suceso científico.

El ilustrado Gobierno de S. M. ha dado otra muestra de su aprecio á esta Corporacion, ordenando, en el Real decreto de 21 de Noviembre último, que los individuos de la misma que en él se expresan, sean sus comisarios en ambos Cuerpos Colegisladores, para sostener, en union con los de las demas Academias nacionales, los proyectos de ley que en ellos se presenten.

Muy agradecida la Academia por este acto de consideracion, ofrece aquí á su Soberana, y á sus dignos Consejeros la expresion de su más sincera gratitud.

Por último, Señores, el Padre Santo, el inmortal Pío IX, al acercarse á su sagrada persona uno de nuestros individuos, se ha dignado mandar la Bendicion Apostólica á la Academia, así como á cada uno de los que la componen en particular, acompañándola con aquellas benévolas frases que siempre y sólo salen de sus augustos labios.

Grande es, Señores, y de inestimable valor tal prueba de deferencia á nuestra Corporacion, porque viene de aquel Pontífice que, en medio de tiempos de agitacion y de trastornos, ha dado pruebas

manifiestas de su amor á la ciencia que cultivamos, creando nuevos museos arqueológicos en la capital del orbe católico : de aquel Pontífice, tanto más glorioso, cuanto más perseguido; más fuerte, cuanto aparecer debiera más débil; más sereno, cuanto acerca y se aproxima el peligro : de aquel Pontífice, á quien, como á otros de sus antecesores, tiene reservado tal vez apellidar en sus páginas la historia con el nombre de Pío *el Magno*; porque no es ménos grande ciertamente, Señores, el hombre de levantado ánimo que, en cumplimiento de su deber y en defensa de su derecho, con admirable resignacion y heroica firmeza, se mantiene impasible en su puesto en medio de los más terribles embates, que el caudillo que, acompañado de huestes aguerridas, obtiene brillantes y decisivas victorias en los campos de batalla, y subyuga los pueblos y conquista las naciones.

Conmovida, pues, y llena del más profundo reconocimiento la Academia, ofrece en este público momento al Santo Padre la expresion de estos sinceros sentimientos, y católica ántes que todo, dirige al trono del Altísimo sus fervorosas preces, para que conserve al Pastor supremo, le otorgue larga vida, y le haga en la tierra bienhadado y le libre de las asechanzas de manifiestos y encubiertos enemigos.

Tales y tan relevantes testimonios de simpatía y de consideracion, que apreciamos en todo su valor y agradecemos cual merecen, deben satisfacer y llenar cumplidamente á la Academia; pero no descansamos, Señores, sobre los adquiridos laureles, sinó empeñémonos más y más y redoblemos nuestros esfuerzos, para que por los estudios, por las investigaciones, por los resultados que podamos obtener, logremos un dia ver ceñidas las sienes de la Real Academia española de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso con aquella corona, que tan dignamente ostentan sobre las suyas nuestras más antiguas hermanas, y á que todos los dias añaden nuevos y brillantes florones con sus notables trabajos. No pararemos hasta tanto : tengamos aquella noble emulacion, que conduce á los hombres á llevar á cabo los altos hechos y los descubrimientos importantes.

Tengámosla, sí, lo repito; pero no aquella emulacion que pudiera creerse producto tan sólo de la envidia y de lamentables pasiones; ni aquella tampoco que anhela el exclusivismo, porque los tiempos del exclusivismo, aquellos tiempos, Señores, en que el monopolio del saber era el patrimonio de ciertas clases y corporaciones, han pasado para no volver jamas : el campo de la ciencia está abierto á

todos, y cuanto mayor sea el número de los que lo cultiven, y más diversos los géneros de su cultura; tanto más variados y más ópimos serán los frutos que produzca; pero cultivémoslo, Señores, con la más estrecha fraternidad. Hizo la antigüedad hermanas á las nueve Musas, y las pintó y las esculpió dándose las manos, para demostrar la union que debe haber entre las ciencias, que no son sinó eslabones de una misma cadena, y las colocó en derredor de Apolo, representante de la Divinidad, porque de ella parten las ciencias todas, que á medida que se quieren alejar de aquel centro, van á dar en el deplorable abismo de la oscuridad y del error.

Probado está tambien, Señores, que cuanto mayor sea el número de las corporaciones, que con aprovechamiento se dediquen al estudio de los diversos ramos del saber humano, más grande es la gloria de las naciones que las mantienen y protegen, y que, lejos de perjudicarse las unas á las otras, mutuamente se sirven de auxilio y de sosten. Véase, para probarlo, lo que acaece en la civilizada Francia y en la culta Inglaterra y en la Alemania pensadora, y en cuantos pueblos se precian de amantes del saber, y no olvidemos tampoco que si con tanta razon se llamó á la Italia, como á Grecia antiguamente, la cuna de las

ciencias, de las letras y de las artes, en la gloriosa época de su renacimiento, debido fué, en su mayor parte, al gran número de academias, que en aquel tiempo se crearon en muchas de sus ciudades, que, deramando torrentes de luz sobre aquella entónces dichosa península, de allí se difundieron por el resto de Europa, y hasta los confines del mundo por aquel tiempo descubierto.

Hagámoslo, pues, así, y bajo la égida de nuestro Augusto Protector, el heredero del Trono de San Fernando, y del cetro de la Segunda Isabel, en cuyo magnánimo y elevado pecho sólo tiene cabida todo lo que es grande y generoso, y que, española más, si cabe aún, de corazón, que de nacimiento, no procura ni anhela otra cosa sinó la prosperidad, el esplendor y el bienestar de nuestra patria, verá, no lo dudeis, Señores, la Academia, en un día no lejano, cumplidos del todo sus nobles deseos y sus justas aspiraciones: llevará con orgullo sobre su frente la ansiada científica corona, y logrará otra aún mayor.... Ésta será, Señores, la consideracion y el aprecio de los sabios, y la estimacion de nuestros conciudadanos.—HE DICHO.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUEDA VILLAR, Mercedes. *La colección de pinturas del infante don Sebastián Gabriel*. Diccionario Biográfico, Real Academia de la Historia. Para Sebastián Gabriel de Borbón, voz por Leticia Ruiz Gómez; para la infanta María Cristina de Borbón, Francisco María de Borbón y Manfredo de Borbón, voces por Ricardo Mateos Sainz de Medrano.
- MATEOS SAINZ DE MEDRANO, Ricardo e IGLESIAS SANCHO, Jonatan, *Las cuñadas de Isabel II. Las infantas más raras que ha dado España*, ediciones insólitas, 2022.
- UTRERA GÓMEZ, Reyes, *Puesta al día del infante Sebastián de Borbón y Braganza tras la revisión de su archivo*, IV jornadas sobre investigación en historia de la fotografía, Patrimonio Nacional.
- WILHELMSSEN, Alexandra, *María Teresa de Braganza Borbón, Princesa de Beira: una Infanta valiente en el siglo XIX*, Universidad de Dallas, 2021.

WEBGRAFÍA

- <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/coleccion-del-infante-sebastian-gabriel-de-borbon/bf3ea5e8-bd85-4c11-a42c-526bcfe8830d>
- <https://www.unidadcivicaporlarepublica.es/documunntosrep/robo%20real.htm>
- <https://www.zumalakarregimuseoa.eus/es>

La figura de Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza (1811-1875) está casi arrinconada en la bibliografía española sobre nuestro siglo XIX. Olvido injusto, pues su vida ejemplifica las contradicciones y vaivenes de la época. Infante de España y Portugal y bisnieto de los reyes Carlos III y Carlos IV, estrechamente ligado a la familia real española, la primera parte de su vida hasta los 24 años fue la de un príncipe consagrado al estudio y a sus aficiones artísticas. Desde muy joven inició la formación de una colección pictórica que, en su época, fue considerada un segundo Prado, y sus intereses intelectuales se extendieron a la física y la música; ya en su madurez se convirtió en pionero de la fotografía en España.

Influencias familiares le llevarían a integrarse en el partido carlista en 1835. Finalmente, la nostalgia de España y la soledad del exilio le condujeron a reconocer a Isabel II y a retornar a la patria en 1859.

Sus arrepentimientos políticos provocaron que fuera considerado un traidor por el partido carlista, y un elemento reaccionario en la familia real por los progresistas. No obstante, en medio de las turbulencias de su vida, los que le conocieron íntimamente lo calificaron de hombre equilibrado y tolerante, aunque demasiado frágil para resistir las presiones de los que le rodeaban.